

Una Proscripción

bajo la

Dictadura de Syla

CARLOS IBARGUREN

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

---

Una Proscripción  
bajo la  
Dictadura de Syla

---

BUENOS AIRES

ARNOLDO MOEN Y HERMANO, EDITORES

323, CALLE FLORIDA, 323

---

1908

## Prefacio <sup>(1)</sup>

---

La Historia de Roma clásica ha seducido siempre: es estudiada hoy con el interés con que se tratan los temas de actualidad. Diariamente se la investiga en los centros científicos europeos y con frecuencia leemos reconstrucciones escritas con tanto vigor y colorido que nos transportan á ese pasado remoto, que no ha muerto para nosotros.

En discursos, en debates, hasta en articu-

(1) El trabajo que damos á la publicidad en este volumen, fué materia de una conferencia que tuvimos el honor de pronunciar, á pedido del «Instituto de Enseñanza General», en la Facultad de Filosofía y Letras, el 29 de Septiembre del corriente año. Hemos dividido esa conferencia en cuatro partes,

los de la prensa cotidiana se citan pasajes y hechos de latinos célebres y asociamos, á menudo, nuestras cosas con el recuerdo de aquellas edades y de aquellos hombres.

En Francia, durante el segundo imperio, Beulé hizo, quizá sin pretenderlo, una verdadera campaña política, pronunciando desde la cátedra, conferencias sobre los Césares. Hoy, Ferrero pretende retratar á la sociedad actual al estudiar la grandeza y decadencia romanas.

La grandiosidad de aquel escenario, las figuras que en él desfilan teatralmente, y la

ampliándola considerablemente con las notas y comentarios que siguen á cada capítulo.

El Instituto de Enseñanza General, recientemente fundado por un grupo de jóvenes universitarios, comienza á realizar en nuestro país una alta misión de cultura intelectual: difunde conocimientos y estimula el estudio. Publicamos este trabajo—pequeño ensayo de reconstrucción histórica—en el deseo de cooperar con nuestro modesto esfuerzo á la obra simpática iniciada por aquel Instituto.

animación dramática con que la vida desenvuelve su trama, cautivan y apasionan.

Hemos elegido como materia de este trabajo un accidente de la vida romana: el primer proceso que dió renombre é importancia política á Cicerón.

El tema, aunque limitado, puede mostrar algunos rasgos característicos de aquel ambiente. Los detalles pequeños é íntimos de la vida suministran mayor luz sobre un momento histórico que el relato de un acontecimiento trascendental, porque penetran sutilmente en la penumbra hasta descubrir las pasiones que bullen y los intereses que ocultamente luchan elaborando los hechos sociales.

---

## La proscripción de Sextus Roscius

---

La muerte de Sextus Roscius. — Difusión de la noticia en Roma bajo el terror. — Los acusadores y los confiscadores. — Crímenes de Sylla. — Sextus Roscius de Ameria: su fortuna, sus predios, sus amigos. — El hijo de Roscius. — Los sicarios Capítón y Titus.

Una mañana del equinoccio de Septiembre del año 80 antes de Cristo, durante la dictadura de Sylla, difundióse en Roma la noticia del asesinato de Sextus Roscius, cuyo cadáver se encontró apuñaleado frente á las termas del monte Palatino. <sup>(1)</sup> La noticia fué llevada á los *atriums* <sup>(2)</sup> patricios por los clientes matinales de la *salutatio* y de la *spórtula* que venían de los suburbios, desde Suburra ó

desde la colina de Diana á las casas de los grandes señores, en pos de los diez sextercios diarios. <sup>(3)</sup> Allí, agrupada junto al pórtico hasta que los esclavos permitieran la entrada, esa turba envuelta en togas miserables murmuraba las últimas novedades ocurridas, los detalles de magnos juegos anunciados, las proezas del gladiador favorito aclamado en el circo.

El comentario del crimen animó las conversaciones en las salas de los baños públicos y ocupó, en el Forum, la atención de los corrillos curiosos y desocupados.

La población había presenciado horrorizada sangrientas escenas: la reacción conservadora castigó la revolución de Marius decapitando centenares de senadores y de caballeros; bandas nocturnas de aventureros y libertos, protegidos del Dictador, merodeaban en las calles oscuras y tortuosas, asaltando impunemente á los transeuntes.

Las proscripciones ordenadas por Sylla habían azuzado las codicias rapaces y fomentado las venganzas perversas. Un enjambre de calumniadores, ávidos de lucro, invadió el Forum, iniciando procesos para despojar el patrimonio de ciudadanos inocentes: se los veía gesticular entre la multitud, agitando sus túnicas con la mímica vehemente de los acusadores. Hombres ilustres fueron señalados como cómplices de saqueos: los esclavos de Lucius Domitius Ahenobarbus y de Marcus Crassus recorrieron las vías de Roma cargando vasos de Corinto, ánforas de Delos, bronces, marfiles y tapices, comprados á vil precio por sus patrones en los remates de bienes confiscados. (4)

No hubo—dice Plutarco—ni templo, ni altar doméstico, ni casa paterna, que no fuera manchada con la sangre de aquellos cuya riqueza era la única causa de su perdición. Cuenta aquel historiador, que una tarde en el

Forum, agitado por una muchedumbre turbulenta, paseábase el ciudadano Quintus Aurelius y se detuvo ante la tabla de las proscripciones á leer la nómina de las víctimas de ese día. ¡Desgraciado de mí;—exclamó al ver su nombre inscripto en la lista trágica—es mi casa de Alba la que me persigue! A los pocos pasos cayó desgarrado por los puñales de la turba que le rodeaba.

Syla, en su tribuna escoltada por centuriones, toma la cabeza de Marcus Marius presentada como ofrenda por el sicario Lucius Catilina, la exhibe al pueblo, la arroja al suelo, y se levanta para lavar sus manos ensangrentadas en el vaso de agua lustral, colocado en el pórtico del templo de Apolo. <sup>(5)</sup>

Cortesanías, bufones, libertos, recibieron extensas posesiones adjudicadas por el vencedor de Asia, que se había arrogado el poder de repartir tierras, despojar bienes, destruir ciudades y devastar provincias á su antojo.

Cuando Sylla anunció solemnemente que cesarían las matanzas y proscripciones á partir de las calendas de Junio, el espíritu público, estremecido aún por el pánico, confió en el restablecimiento del orden. La calma se iniciaba, los fugitivos regresaban á la ciudad creyéndose al abrigo de todo peligro. Pero la muerte trágica de Sextus Roscius, acontecida durante esta expectativa, avivó el terror: se la sospechó obra de los allegados al tirano. <sup>(6)</sup>

Un rumor, bien pronto confirmado, corrió con la celeridad de los anuncios funestos: el nombre de Sextus Roscius, uno de los más adictos partidarios de Sylla y de la aristocracia, había sido inscripto en la tabla fatal, y sus bienes cuantiosos adjudicados á Crysgonus, liberto favorito del tirano. El joven Sextus, hijo de la víctima y ausente de Roma, era acusado de parricidio para evitar una posible reivindicación del patrimonio usurpado por Crysgonus.

El misterio se había aclarado, el hecho era una amenaza para todos, y ya nadie en Roma podía esperar garantías para la vida, ni siquiera los poderosos *argentarii*, financistas cuya influencia y dinero habían sido utilizados por el partido conservador, ni los senadores patricios, ni los caballeros que se inclinaban humildemente ante el triunfador escéptico y cruel. (7)

Roscius, natural de Ameria, era por su rango y su fortuna el primer ciudadano de ese municipio. Opulento dueño de varios millones de sextercios, explotaba fértiles tierras extendidas en los bordes del Tiber. Bueyes y rebaños de ovejas pacían en aquellos prados verdes y frescos, enriquecidos con olivares y viñedos, cultivados por numerosos siervos. En la falda de una colina se dibujaban los jardines, y á la sombra de los laureles y de los plátanos, fuentes de mármol blanco vertían el agua bulliciosa de los acueductos.

A lo lejos divisábanse barcos, conducidos por las ondas del Tiber, que pasaban cargados de provisiones para Roma. <sup>(8)</sup>

Roscius, refinado y aristócrata, residía en Roma largas temporadas, hospedándose en las casas ilustres de los Metellus, de los Servilius, de los Escipiones, y frecuentaba la sociedad íntima de los patricios y magnates.

Había comprometido la gratitud de la nobleza sirviendo á su partido desinteresada y ardorosamente. Combatió á Marius ayudando á Sylla, al lado de Metellus, Cneus Pompeius y Marcus Crassus. Sibarita como sus amigos, sensual y corrompido por la vida romana, conservaba, sin embargo, como lo demostró en la lucha política, el valor y la lealtad de las campañas incontaminadas. <sup>(9)</sup>

Roscius se había quedado en Roma, celebrando el triunfo de Sylla que era la victoria de su causa; asistía diariamente al Forum, seguido, como los grandes personajes, de un

séquito numeroso. Concurrió á los suntuosos festines celebrados en la morada del Dictador, donde pudo contemplar recostado en un *lectus tricliniaris* de marfil y plata, al «árbitro de la vida y de la muerte», frío é indiferente, bebiendo coronado de rosas y de mirtos, entre sus cantores favoritos y bailarinas syrias, que ritmaban con crótalos y címbalos armenios danzas voluptuosas. <sup>(10)</sup>

Un hijo de Roscius, el joven Sextus, administraba la cuantiosa fortuna. Vivía en Aperia en los predios rústicos de su padre, y rara vez iba á Roma donde era desconocido. Educado en el ambiente sano y viril de las labores agrícolas, no le atraían los refinamientos de la gran ciudad, cuya juventud elegante, viciosa y afeminada, tenía por exponentes á Celio, á Curión, á los Dolabella. Nunca asistió á orgías ni contrajo deudas para lujos ni placeres; habitaba siempre en el campo, cultivando la tierra, dirigiendo á los esclavos en

la explotación rural y anotando sus tabletas domésticas con una minuciosidad tan diligente como la del buen padre de familia de los viejos tiempos. (11)

La fortuna de Roscius fué la causa de su proscripción; dos parientes de éste, sicarios de Crysogonus, el liberto de Sylva, tramaron el crimen: Capitón y Titus.

Capitón, aventurero famoso por sus hazañas, habíase distanciado de su familia y descendido hasta la arena del anfiteatro, viviendo entre los luchadores y los histriones. Era un viejo gladiador y audaz hombre de acción. La plebe lo aplaudía estrepitosamente cuando manejaba con destreza una cuádriga, en carrera desenfrenada, ó lucía en una lucha la vigorosa elasticidad de sus músculos y de su torso enacitado. Caudillo en las luchas políticas, buscaba en el desorden y la violencia, el triunfo que le daría algunas monedas para embriagarse con su comparsa en las tabernas de Suburra.

Titus era discípulo de Capitón. Sus camaradas le llamaban «el grande», «*magnus*», y él habíase sumerjido, como su maestro, entre la baja canalla de Roma. <sup>(12)</sup>

Las conmociones tumultuosas de la guerra civil favorecieron á ese mundo, que se arrastraba en los bajos fondos sociales, dándole oportunidades propicias para surgir. Las revoluciones vuelcan siempre sobre la sociedad este sedimento, extraído de las capas inferiores, que llega hasta imperar momentáneamente al amparo del desorden y del terror.

Capitón y Titus, dominadores con las gavillas de su especie en la ciudad atemorizada por las matanzas, concibieron el proyecto de asesinar á su rico pariente Roscius y obtener su proscripción, para apoderarse de una parte, siquiera, de sus bienes. La empresa era difícil, pues se trataba de sacrificar un partidario de la aristocracia triunfante; pero recurrieron á Crysogonus, quien aseguró decisivamente el éxito del plan.

## Notas

---

El Palatino.—El atrium.—La *salutatio* y la *spórtula* de los clientes.  
—Reacción de Sylla: acusaciones, despojos, crueldades.—Sextus Roscius de Ameria: sus riquezas.—Festines de Sylla.—El hijo de Roscius, diligente administrador del patrimonio.—Capitón y su discípulo Titus.—Los gladiadores.

1) Sextus Roscius fué muerto cerca de los baños del monte Palatino, el año 674 de Roma,—80 antes de Cristo. «*Occiditur ad balneas Palatinas*». (Cicerón: «*Pro Sex. Roscio Amerino*», VII).

El Palatino era, á fines de la república, uno de los principales barrios de la ciudad. Elevábanse allí numerosos templos: el de Júpi-

ter Vencedor, el de la diosa Viriplaca, reconciliadora de las familias y de los matrimonios, el de la Madre de los Dioses, el de Apolo, el de Ceres, el de la Victoria.

El Palatino estaba próximo al Forum y era un paraje alto y hermoso que dominaba á la ciudad; habitábanlo muchos ciudadanos ilustres, Cicerón, entre otros, que tuvo su gran casa en ese sitio, lo llamó: *in pulcherrimo urbis loco*.

Bajo el palacio de los Césares-- dice Boissier -- se han descubierto, en el Palatino, algunas casas de una época anterior. Hay una llamada, no sé por qué, los baños de Livia, de la que quedan, todavía, algunos cuartos bastante bien conservados; en los cielos rasos se ven graciosos ornamentos: grupos, figuras y arabescos que se destacan en un fondo dorado. El conjunto sobrio y elegante de las decoraciones nos dá una muy alta idea del arte romano bajo la república. El Palatino en

tiempo de Cicerón y de César debía estar poblado de casas semejantes. (*G. Boissier: «Promenades Archéologiques»*).

2) El *atrium* era la pieza principal de la casa, donde convergían todos los departamentos. Los *atriums* eran techados—*testudinatum*,—ó abiertos: la abertura llamábase *compluvium* y, en este caso, había en el suelo un espacio destinado á recibir las aguas pluviales, *impluvium*, comunicado con una cisterna subterránea que conservaba esas aguas.

En el *atrium*, sitio principal de la casa, se reunía la familia; allí, ante las efigies de los antepasados, llameaba el hogar doméstico y se oficiaban los sacrificios divinos; allí la matrona hilaba y tejía ayudada por sus hijas y esclavas. (*Mommsen y Marquardt: Antiquités Romaines, La Vie privée des Romains*, trad. por Humbert y otros).

Pompeius Festus, en su obra *«De Signifi-*

*catione Verborum*» dice: *Atrium* es la parte del edificio situada delante de la casa y que contiene, en el medio, un espacio vacío que recibe la lluvia. Se le llama *atrium*, sea porque los primeros edificios de este género fueron construídos en *Atria*, Etruria, ó sea porque él se eleva de la tierra, como si se dijera *aterrium*. (*Libro I, voc. Atrium.*)

Varron «*De Linguae Latinæ*»—161—llama al *atrium* el lugar común á todos los habitantes de la casa. «Este vocablo, dice, viene de *Atria-tes*, nombre de un pueblo Tusco.»

El fuego sagrado, que ardía en el *atrium*, ennegrecía con el humo las paredes, y ello explica la verdadera etimología de aquella palabra. En efecto, *atrium* parece proceder de *ater*: negro, obscuro, y se vincula con *ardere*, arder.

3) A fines de la república los clientes eran, por lo general, los libertos, pues la antigua

clase de los clientes, propiamente dichos, ya no existía.

En la vida política de la época republicana todo hombre influyente, ó gran señor, se rodeaba de un cortejo de *salutatores*, *deductores*, *assectores*, que recibían de aquél protección y liberalidades á cambio de la ayuda que estos le prestaban en las luchas políticas.

Quintus Cicerón, al ocuparse de ellos en «*De Petitione Consulatus*», dice: «los *salutatores* son los clientes que vienen á saludaros á vuestra casa, los *deductores* los que os conducen al Forum, los *assectores* los que os siguen en todas partes. A los primeros, más numerosos y que prodigan su homenaje á muchos, demostradles lo que estimáis su consideración; los segundos son más útiles y deben recibir la prueba de que apreciáis sus servicios como muy agradables: id con ellos al Forum, pues la afluencia de gente en el

séquito de un candidato aumenta su reputación; á los terceros, que os escoltan asídua y voluntariamente, expresadles que servicio tan eminente os inspira una eterna gratitud». (Q. Cicerón: *De Petit. Cons. IX*).

Los personajes presentábanse teatralmente ante el público, rodeados por esos cortejos, y su casa era el centro de una verdadera corte de clientes, aduladores ociosos, muchos de ellos poetas y literatos bohemios, charlatanes, otros tahures y rateros. Toda esa turba, frecuentadora matinal de las grandes mansiones, aguardaba agrupada en el *vestibulum*—pórtico de entrada sostenido por pilastras—ó alineada en la calle, la abertura de la puerta del *atrium*. Durante la espera se comentaban los chismes y los sucesos notables ocurridos en la ciudad. Cuando el patrono se levantaba, los clientes entraban bulliciosamente al *atrium* y desfilaban ante el señor, saludándole con estas palabras: *ave domine*, saludo que éste

contestaba con magestad pronunciando el nombre de cada uno, murmurado á su oído por el *nomenclator*.

La clientela recibía la *spórtula*: diez sextercios, ó pan, vino y viandas, distribuidas por los esclavos; se retiraba y, más tarde, reuníase para escoltar al patrono por las calles y en el Forum. (*Mommsen, Marquardt: ob. cit.*)

Boissier, en «*L'Opposition sous les Césars*», se ocupa de esta curiosa costumbre. Es conocida, dice, la extraña institución de la *spórtula*, de la cual vivía una buena parte del pueblo de Roma. Todas las mañanas, á la madrugada, los pobres clientes de las grandes casas salían de sus modestas viviendas en los barrios lejanos é iban á la puerta de los magnates cuyo despertar esperaban. Apresurábanse para ser los primeros en llegar; se les veía recostados contra los muros, transidos de frío en invierno, sofocados en verano bajo el peso de la toga, luchando con

los perros y los esclavos para defender su lugar, hasta el momento en que la puerta se abría y entraban sucesivamente al *atrium*. Juvenal fué uno de esos clientes matinales. Marcial dice á Juvenal: «*Dum tu forsitan inquietus erras.—Clamosa, Juvenalis, in Suburra — Aut collem dominæ teris Dianæ.— Dum per limina te potentiorum.— Sudatrix toga ventilat, vagumque*»: En este momento tú te pasearás sin reposo en la bulliciosa Suburra ó en la colina de Diana. Sudoroso con tu pesada toga te presentarás en casa de los grandes señores. (*Epigramas XII—18*).

Juvenal, en las sátiras I y V, pinta escenas de la *spórtula* con mordiente energía y animado colorido.

El filósofo syrio Luciano, en el discurso á Nigrino, § 21-22-23-24, fustiga á los ricos que revestidos de púrpura y mostrando los anillos de sus dedos, saludan con voz agena—alude al *nomenclator*—á los clientes de la sa-

*lutatio*, quienes, después de haber comido, «se alejan refunfuñando, murmurando de la tacañería del patrono, vomitando en las esquinas y agitando con disputas los lupanares.»

Séneca habla de las visitas matinales de los clientes, en «*De Brevitate Vitæ*», XIV. Esas gentes, dice, refiriéndose á los «*salutatores*», van dominadas por frívolos deberes, golpeando de puerta en puerta para vender sus saludos interesados.

4) La reacción de Sylva degeneró en un pillaje desordenado, dirigido por una banda heterogénea de aventureros; había en ella esclavos, hombres libres, plebeyos y nobles pobres como Lucius Domitius Ahenobarbus y Marcus Crassus, que obtuvieron inmensas riquezas comprando bienes de proscriptos á precios irrisorios. (*Ferrero: Grandezza e Decadenza di Roma. Tomo I*).

Mommsen, en su *Historia de Roma*, dice

que Sylla quiso, por razones políticas, que tomaran parte en las subastas de los bienes confiscados los ciudadanos más notables, señalándose, entre otros, el joven Marcus Crassus. El mismo Sylla fué pujador en los remates, así como su esposa Metella y una multitud de personajes y de libertos. Las subastas, apesar del ínfimo precio de las ventas, produjeron al Fisco trescientos cincuenta millones de sextercios, de donde puede colegirse la enorme importancia de las riquezas confiscadas. No se acordaban perdones; el miedo embargaba á todos: en ninguna parte se oía una palabra libre. El terror impuesto por Sylla no se parecía al de Marius: en éste se habían saciado venganzas; pero en aquél predominaba la reflexión y la frialdad. El Dictador ordenaba y fomentaba las matanzas, indiferente y sin pasión. (*Momm- sen: Hist. de Rom.*)

Los acusadores recibían la cuarta parte de

la condena ó confiscación pronunciada, por lo que se les llamó *cuadruplicatores*; de aquí surgieron los delatores que azotaron á Roma. Cicerón, refiriéndose á los acusadores, compara á unos con los gansos del Capitolio que gritan sin dañar, y, á otros con los perros que ladran y muerden. (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. XX.*)

Fueron tantos los procesos y acusaciones calumniosas, iniciadas contra ciudadanos inocentes, que se dictó la ley, conocida con el nombre de *Remmia*, por la que se castigaba al calumniador con la pena del talión y la infamia, grabándosele con fuego en la frente la letra *K*, inicial de la palabra calumnia, que se escribía antiguamente con dicha letra. (*Nisard: Notas á la arenga Pro. Sex. Ros. Am.*)

5) Bandas sangrientas de degolladores y confiscadores corrían armadas noche y día

por las calles: «*qui tum armati dies noctesque concursabant, qui Romæ erant assidui, qui omni tempore in præda et sanguine versabantur.*» (Cicerón: *Pro. Sex. Ros. Am. XXIX*).

Valerius Flaccus, nombrado *interrex* para presidir las elecciones, después de la muerte de Carbón y de Marius, propuso el nombramiento de Sylla para Dictador, ratificando todo lo que había hecho y acordándole el derecho de vida y muerte sobre los ciudadanos; se declaró culpables á los partidarios de Marius y legitimáronse las proscripciones. Sylla publicó un edicto—*Lex Cornelia*—por el que se confiscaban los bienes de los proscriptos y se punía de muerte al que salvara á un inscripto en la tabla fatal.

Plutarco relata que el joven Caius Metellus osó preguntar á Sylla, en pleno Senado, cuándo cesarían tantos males: ¡nosotros no os pedimos; agregó; salvéis á los que habéis condenado á la muerte; pero sacad de la in-

certidumbre á los que habéis resuelto salvar!  
—No sé, todavía, á quienes permitiré vivir,  
contestó Sylva. (*Plutarco: Sylva, XL*).

Valerio Máximo en su obra «*Factorum Dictorumque Memorabilium*», al tratar de la crueldad entre los romanos, dice: «Sylva hizo inmolarse á cuatro legiones del partido de Marius, que se habían presentado en el campo de Marte á implorar la compasión del pérfido vencedor. Sus gritos lamentables resonaron en los oídos de Roma temblorosa, y los cuerpos, mutilados por el fierro, rodaron en el Tiber ensangrentando sus aguas. Se inscribieron en los registros públicos los nombres de cuatro mil setecientos ciudadanos, los que fueron degollados en virtud de su fatal edicto de proscripción. No contento con vengarse de los que le habían combatido, hízose dar por un *nomenclator* los nombres de los ricos y les condenó como proscriptos. El gladio de los verdugos desgarró también á las mujeres, como si no

bastara la sangre de los hombres.» (*Libro IX cap. II.*)

«La dictadura, cargo terrible y excepcional, dice C. Velleius Paterculus, — que había sido un instrumento salvador de la república, se convirtió en manos de Sylva en una arma de crueldad ilimitada..... No se contentó Sylva con castigar á sus enemigos; muchos inocentes perecieron.» (*C. Velleius Paterculus, XXVIII.*)

Florus, en su historia, pregunta: «¿Quién podría contar el número de los inmolados en Roma por venganzas particulares? Nadie. Se vió inscriptos, en la larga tabla, nombres de millares de ciudadanos elegidos entre la flor del orden senatorial y del ecuestre, condenados á la muerte. Nunca hubo ejemplo de otro edicto semejante!» (*Florus, XXXII.*)

Muchos compraban bienes de los proscritos dominados por el miedo á Sylva y para no disgustarle. «Sylva me objeta — dice Æmilius Lepidus — que yo posea bienes de

proscriptos. A esos bienes los he comprado por temor, los he pagado; pero ofrezco devolverlos á sus legítimos dueños, no quiero conservar despojos de mis conciudadanos.» (*Salustio: Discurso al pueblo de Æm. Lep. contra Sylla*).

Cicerón, en «*Pro Sex. Ros. Am.*», expresa que cuando Roscius fué asesinado é inscripto en el registro funesto, todos creían terminadas las proscripciones, y los fugitivos regresaban á Roma. (Lugar citado, VIII: *Quum jam proscriptionis mentio nulla fierit, et quum etiam, qui antea metuerant, redirent, ac jam defunctus sese periculis arbitrarentur, nomen refertur in tabulas Sex. Roscii...*)

7) Cicerón llama á Sextus Roscius: «*hominis studiosissimi nobilitatis*», el hombre más consagrado á la causa de la nobleza. (*Pro Sex. Ros. Am. VIII*). Crysogonus se hizo adjudicar por dos mil sextercios lo que valía seis millones. (*Cicerón: lugar citado*).

8) Los fundos de Roscius eran trece, casi todos en los bordes del Tiber: «*Nam fundos decem et tres reliquit, qui Tiberim fere omnes tangunt.*» (Ciceron: *Pro. Sex. Ros. Am. VII*).

9) Sextus Roscius, — dice Cicerón, — padre del joven que defiende, es el primer ciudadano del municipio de Ameria y de sus alrededores, tanto por su nacimiento como por su fortuna. Sus vínculos con las más esclarecidas familias realzan su consideración personal. Fué huésped de los Metellus, de los Escipiones y de los Servilius, quienes le admitieron en su sociedad íntima. Roscius figuraba en el partido de la nobleza, y cuando los privilegios y la vida de los nobles peligraron en nuestras últimas turbulencias, él sostuvo su causa con todo su poder y su crédito: nadie en Italia la sirvió con más ardor. Cumplía un deber al combatir por la preeminen-

cia de un orden cuyo brillo reflejaba sobre él mismo. (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. VI*).

10) Roscius, después de la victoria de Sylva, vivía habitualmente en Roma, y todos los días, — afirma Cicerón — mostrábase en el Forum, ante el pueblo. «Lejos de temer la venganza de los nobles le vimos triunfar con el éxito de éstos.» (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. VI*).

Sylva dió magníficos festines con tal profusión de platos que, diariamente, se arrojaban al Tiber una cantidad incalculable de viandas. Eran famosos los vinos de cuarenta años, y de más tiempo, servidos en esos banquetes. (*Plutarco: Sylva, XLIV*).

A fines de la república, los comedores — *triclinia* — eran ya muy grandes: comprendían el espacio necesario no solo para los numerosísimos invitados, sino también para las gentes de servicio y para los cantores y artistas, encargados de divertir á los comensa-

les. Se comía recostado en el *lectus tricliniaris*, especie de diván largo, de los que había espléndidos, con marfil y metales preciosos.

Los concurrentes no asistían de toga, sino con la *vestis cenatoria* ó *synthesis*, ligero vestido de color; los esclavos acompañaban á sus amos hasta el triclinio, y allí, les sacaban las sandalias. Suetonio, en la biografía de Nerón, describe la vestidura del César.

Mientras se comía, los cantores entonaban acompañados de cítaras, flautas y liras tocadas por los *citharædi*, los *lyristæ* y los *symphoniaci*. Bailarinas de cuerpos gráciles y esbeltos danzaban licenciosamente al son de címbalos y castañuelas; las mujeres preferidas para estos placeres eran las syrias. (*Mommsen, Marquardt. ob. cit.*)

*Audisses comædum, vel lectorem, vel lyristen.* (*Plinio el joven: Epist. I-XV-*). Horacio, en la Epístola II-Liv. II, elogia á un esclavo, ofrecido en venta, que canta con dulzura du-

rante las comidas. Propercio describe voluptuosamente el festin donde fué sorprendido por Cynthia en sus amores furtivos: «un egipcio tocaba la flauta y Phyllis los crótalos; frescas rosas deshojadas esparcíanse á nuestro alrededor; el vino de Methymne nos traía el perfume de la Grecia; la luz de las lámparas se amortiguaba.....» (*Propercio: Carmen VIII*).

11) .... *Hic filius assiduus in prediis esset, quumque se voluntate patris rei familiari vitæque rusticæ dedisset*: El hijo no salía jamás de los campos donde, conforme á la voluntad de su padre, se había dedicado á la administración doméstica y rural. (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. VII.*) Está probado — alega Cicerón en la defensa — que Sextus dirigía la administración de los bienes, y que el mismo padre le había dado la renta de ciertos dominios. Roscius había confiado á su hijo la

explotación de sus tierras tan hermosas y productivas. ¿Los padres de familia, sobre todo los propietarios de nuestras provincias agrícolas, no realizan sus mejores aspiraciones cuando sus hijos se ocupan de la economía rural y consagran sus cuidados á la cultura de los campos? (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. XV*).

Todo diligente administrador anotaba cuidadosamente, en sus tabletas domésticas, el movimiento del patrimonio. Estas tabletas—*tabulæ*—eran de madera con una capa ó baño de cera; se escribía con el *stilus*, semejante á un lápiz puntiagudo de hueso ó de metal, quedando las letras grabadas en la cera. Una de las características del espíritu romano, perdida bajo el imperio por las riquezas, las conquistas y la inmigración extranjera que transformaron completamente la sociedad y el alma romanas, fué la austeridad de las costumbres y la escrupulosidad en el manejo de

los bienes. Llevábase un registro doméstico en el que se inscribía diariamente las entradas, los gastos, las pérdidas y las operaciones de toda clase que se realizaban; este libro denominábase *codex*. En las anotaciones del *codex* reposaba la institución jurídica de los contratos literales: la *nómina transcriptitia*, fuente de obligaciones civilmente sancionadas, perfeccionadas *litteris* por el solo hecho de la escritura en las tabletas. Cicerón, en la arenga Pro. Q. Roscio, el cómico, califica á las tabletas domésticas de *æternæ, sanctæ, que perpetuam existimationis fidem et religionem amplectuntur*. (III § 2). El «diligente padre de familia» era un tipo social romano que sirvió de base á instituciones jurídicas: toda la teoría de la responsabilidad de la culpa, en las relaciones contractuales, reposa en aquel tipo.

12) Cicerón se ocupa en el pasaje VI de

la defensa « *Pro Sextus Roscius de Ameria* » de Capitón y de Titus: «antiguas enemistades, dice, existían entre éstos y Rocius. Titus y Capitón eran también amerianos; uno de ellos —alude á Titus—está sentado en este momento en el banco de los acusadores; el otro posee tres de los predios usurpados á mi defendido. Roscius tenía razón para temerles: Capitón es un viejo gladiador, famoso por sus innumerables explotaciones, y Titus, á quien veis allí, ante vosotros, cuyo apodo es el de «grande» —*Magnus vocatur*, — ha recibido en estos últimos tiempos lecciones de aquel terrible espadachín. El discípulo ha sobrepasado al maestro en perfidia y en audacia». (*Cicerón: lugar citado*).

Los gladiadores eran no solamente los criminales condenados, los prisioneros de guerra ó los esclavos, sino también los hombres libres que voluntariamente se dedicaban á la lucha.

A fines de la república se habían constituido bandas de gladiadores. Estos matones servían como elemento de acción en las luchas políticas y eran protegidos por personajes, quienes los utilizaban en los juegos públicos que ofrecían al pueblo, para atraerse el favor de las turbas. Cicerón se informa con interés de una banda sostenida por Atticus que combatía admirablemente (*Cic. ad Atticus IV-4.ª N.º 105 Colección Nisard*). Muchos de los magnates de aquella época, mantenían escuelas donde se educaban centenares de gladiadores; el lugar preferido para este aprendizaje era Cápua. Julio César, Scaurus, Léntulus, tuvieron esas escuelas.

Titus y Capitón, como la mayoría de los sicarios de Sylla, fueron miembros de bandas de luchadores protegidos por el Dictador.

Los héroes de la arena no sólo eran admirados hasta el delirio por el populacho, sino que tenían discípulos y émulos en las más

altas clases de la sociedad. El amor á la gladiatura, tan desarrollado á fines de la república, persistió con mayor intensidad bajo el imperio. Las damas apasionáronse por las luchas al punto de que tomaban lecciones y simulaban juegos, soportando la visera, el casco, y la armadura que oprimía sus cuerpos delicados.

Los gladiadores tuvieron un irresistible prestigio entre las mujeres; fueron cantados por los poetas; sus retratos esmaltados brillaban en los vasos y en las lámparas, y la plebe desocupada escribía con carbón ó con clavos, en los muros de las calles, alabanzas á esos favoritos. (*Friedlænder: Civilisation et Moeurs Romaines du Regne D'Auguste. t. II. traducido del alemán por Vogel*).

## II

# El Liberto de Sylva

---

**Crysogonus.**—Los esclavos y libertos en la sociedad romana.—Origen de Crysogonus, su venta en un mercado.—Influencia de Crysogonus en Roma, sus riquezas, sus festines.—Trama urdida contra Roscius, su asesinato.—El campamento de Sylva en Volaterra.—Acusación contra Sextus.

Crysogonus, liberto favorito de Sylva, más odioso y temible que el tirano mismo, humillaba á la ciudad con su soberbia criminal é insolente. De origen griego, fué llevado de las colonias de Asia Menor como esclavo á Roma.

El comercio de siervos habíase desenvuelto considerablemente. Con frecuencia se veían

desfilar en los caminos de Italia rebaños de esclavos extranjeros, que, guiados por chalanés, marchaban fatigados, envueltos entre el polvo, hacia la gran metrópoli, que allá, á lo lejos, bullía sedienta de sangre, de orgías, de voluptuosidades. Estas turbas serviles llevaban sin saberlo el gérmen de una transformación en la sociedad cuyos rasgos típicos se perfilaron nítidamente, caracterizando á la época imperial.

Roma los deseaba porque traían el vicio refinado de Oriente. Hábiles obreros en artes delicados, estos esclavos eran también agentes de especulaciones, de intrigas, de comercios vergonzosos, de corrupciones seductoras. Astutos, activos, aduladores, guardaban fuentes de placeres refinados, imprevistos por la simplicidad tosca y cruel del alma romana-etrusca. No los evoquéis como infelices lacerados por el látigo del amo: imaginad á sus tipos de syrios, de jonios, de asiáticos, de

griegos, vivaces, finos, insinuantes por la cultura amable de su espíritu y por las líneas graciosas de su cuerpo. Ellos infiltraron un veneno sutil, suave como una caricia, en la sociedad orgullosa por la grandiosidad de las conquistas. Estos ignorados siervos, maestros de molicie y de sensualidades orientales fueron manumitidos por sus amos; convertidos en ciudadanos de la república, en soldados de sus legiones, y envolvieron poco á poco á la sociedad, envileciéndola, para dirigirla desde las antecámaras como árbitros del mundo. Les hemos visto tan poderosos, dice Plinio el Antiguo, que hasta los ornamentos pretorianos les fueron discernidos por el Senado olvidando que hubieran podido volver, con sus insignias enguarnaldadas de laureles, al lugar de donde vinieron con los pies desnudos, blanqueados con creta. <sup>(1)</sup>

Crysgorius se enriqueció á costa de la sangre de los romanos, como Demetrius, li-

berto de Pompeyo, como Heron de Lucullus, como Hiparco de Antonio, como Fedro de Augusto, como Narciso y Pallas de Claudio, y, en fin, como todos los favoritos poderosos que agravaron las crueldades de las tiranías.

Fué adquirido por Sylla en un mercado de esclavos, donde estuvo en venta, expuesto sobre el banquillo giratorio. Confundido entre frygios y syrios, egipcios y judíos, etiopes y númeridas, el futuro humillador de Roma, descalzo, con los pies pintados con tiza, como los importados de ultramar, mostraba colgado de su cuello el *titulus* que indicaba su país, su edad, sus aptitudes, y era ofrecido á gritos por el *venalitiis*, como buena mercancía, sin vicios redhibitorios. <sup>(2)</sup>

Este fruto dorado, <sup>(3)</sup>—el nombre de Crysgonus expresa en griego oro y fruto—inspiró confianza á su amo acompañándole en todas partes: en los festines, en el circo, en el Forum, en la tienda de campaña.

Sedujo á Sylla con la habilidad penetrante de sus intrigas, obteniendo la manumisión en premio de servicios inconfesables.

En la casa del Dictador, verdadera imagen del infierno, según la expresión de Plutarco, <sup>(4)</sup> por las innumerables personas torturadas que gemían bajo sus bóvedas, Crysogonus, el ministro secreto y terrible, ocupaba lugar prominente, encarnando la faz más odiosa del despotismo. Las procripciones no fueron para él una venganza sino el medio más rápido de acaparar fortuna.

Roma temblaba ante la silueta orgullosa de este siervo engreído á cuyo *atrium* acudían, por las mañanas, personajes eminentes á implorar sus favores. Con el cabello artísticamente peinado y saturado de perfumes, lustroso por los unguentos, envuelto en la púrpura más roja, paseábase por el Forum fustigando á los ciudadanos con miradas despreciativas, seguido de un pomposo cortejo de pro-

tegidos y servidores revestidos de togas. <sup>(5)</sup>

Su fortuna era inmensa y extensos sus dominios en la campiña romana. En su palacio del monte Palatino, Crysogonus había volcado el producto de su pillaje, acumulando riquezas saqueadas en infinidad de casas opulentas. Allí, entre columnas de ónix, se desplegaban tapices orientales de bordados caprichosos; mármoles de Paros perfilaban formas esbeltas, y lámparas de bronce mostraban en bajos relieves escenas mitológicas, heróicas ó espectáculos de circo. En los muros enguirnaldados brillaban medallones de metales preciosos alternando con frescos de vivos colores. En las puertas y en los muebles los marfiles ponían su nota ebúrnea desparramándose en multiformes objetos de arte delicado. Anforas y vasos de *Arretium*, esmaltados como corales, matizaban la vajilla de oro. Los pebeteros siempre humeantes quemaban perfumes de Arabia. En las termas, revestidas de mo-

saico, había una *authepsa* para calentar agua, famosa en Roma por su precio exorbitante. <sup>(6)</sup>

Este sibarita era servido por un ejército de esclavos enseñados especialmente para determinadas habilidades, dividido en decurias de lectores, escribas, lecticarios, triclinarcas, cocineros, pregustadores de comidas, masajistas, bufones. ¡Qué profusiones y derroches en aquella mansión del libertinaje y de la infamia! <sup>(7)</sup>

Durante la noche el palacio y los jardines resplandecían como un incendio, y en el monte Palatino, sobre la ciudad callada, resonaba el estrépito de los gritos y de las músicas con que las cortesanas del liberto animaban sus bacanales.

Titus y Capitón, confiados en la influencia de Crysogonus, decidieron matar á Roscius. Una noche á la hora de las primeras estrellas, Titus y su cliente, el liberto Mallius Glaucia, hombre de aventuras criminales, es-

peraron á Roscius agazapados en la sombra, frente á los baños del Palatino. La víctima cayó al golpe de los puñales, y los asesinos huyeron amparados por la obscuridad.

Mallius Glaucia, partió esa noche de Roma en un *cisium*,—carricoche de dos ruedas— para Ameria, donde Capitón lo esperaba; corrió en diez horas cincuenta y seis millas, atravesó velozmente los campos, turbando el silencio de la campaña dormida, espantando á los perros ovejeros que cuidaban las majadas junto á las granjas, atemorizando á los esclavos fugitivos, errantes en los caminos.

Llegó á casa de Capitón con los primeros rayos del sol, y allí, desabrochándose la *pænula* de cuero obscuro que cubría su túnica, presentó como ofrenda al cómplice de su patrono, el arma enrojecida con la sangre de Roscius. <sup>(8)</sup>

Titus, por su parte, avisó á Crysogonus, en el campamento de Volaterra, el resultado

del complot y obtuvo la proscripción de Roscius.

El liberto de Sylla, distribuyó los bienes del proscrito adjudicándose la parte del león, y dispuso se acusara de parricidio á Sextus, hijo de Roscius, desconocido en Roma. Titus fué comisionado por Crysogonus para tomar posesión de los bienes usurpados y preparar el proceso contra Sextus, que se ventilaría en Roma. Titus cumplió el mandato: expulsó á Sextus de su casa, profanando la *sacra privata* de los Roscius, y se apoderó del patrimonio proscrito. <sup>(9)</sup>

Los buenos habitantes del municipio americano protestaron contra el atentado sufrido por Sextus: el Colegio de los Decuriones envió una diputación de diez magistrados á Voterra, campamento militar de Sylla, para suplicar á éste la salvación de Sextus. Capitón, cuya complicidad en el crimen se ignoraba, fué el conductor de los diputados. El viejo

gladiador, precedido por lictores, salió para Volaterra conduciendo al solemne cortejo que ostentaba las insignias de los Decuriones de Ameria y lucía las coronas magistratu-  
rales. <sup>(10)</sup>

Volaterra presentaba el cuadro de todos los campamentos romanos. Las tiendas de campaña, alineábanse dentro de la *castra stativa* ó campo fortificado que se extendía en un gran rectángulo. En el centro, en la plaza del *prætorium*, alojamiento de Sylla y su séquito, se elevaba un arco de triunfo ornado con estatuas y coronas, con emblemas de guerra y de victoria. Dos águilas de oro, posadas en columnas de mármol frente á la tienda del vencedor «afortunado», brillaban bajo el sol como símbolo de las glorias romanas.

Grupos de soldados en descanso luchaban y jugaban. Cohortes mandadas por centuriones, armadas con picas y lanzas, hacían ejercicios militares parodiando un combate. Los

estandartes sagrados ondeaban al viento mostrando sus figuras peculiares: un lobo, un jabalí, un minotauro ó las iniciales del lema "*Senatus Populusque Romanus.*" Arqueros á caballo, munidos de hachas y erizados de dardos, hacían evoluciones. Los cascos y las corazas metálicas, las espadas y las puntas de las picas rutilaban á la luz meridiana, moviéndose con matemática precisión. Al rededor del campamento amontonábanse las *canabæ legionis*, aglomeración de casillas donde una multitud heterogénea de cantineros, mujeres y pequeños comerciantes, suministraba placeres á la soldadesca. <sup>(11)</sup>

La delegación de los Decuriones fué engañada por Crysogonus, y tuvo que retirarse del campamento sin ver á Sylla. <sup>(12)</sup>

Entretanto Sextus, expulsado del hogar paterno y acusado de parricidio, encontró en Roma una protección: la de Cecilia, esposa de Sylla, hija de Metellus Nepos, cuya esclava

recida familia había dado á la república, cónsules, censores y triunfadores.

Cecilia albergó en su casa al desgraciado Sextus y le buscó un defensor. Los oradores eminentes de Roma no aceptaron la defensa temiendo provocar la ira de Crysogonus. <sup>(13)</sup>

Un joven de veintisiete años de edad, desconocido entonces, accedió abogar por Sextus ante el tribunal: se llamaba Marcus Tullius Cicerón.

---

## Notas

---

Influencia de los libertos bajo el imperio.—Los mercados de esclavos.—Crysogonus: su nombre, sus paseos por el Forum, sus palacios y riquezas, sus orgías.—El asesinato de Roscius, viaje de Mallius Glaucia á Ameria.—Crysogonus desde Volaterra proscribe á Roscius.—Impresión producida en Ameria.—El sitio de Volaterra, los campamentos romanos, las legiones y las cohortes.—Los Decuriones Amerianos en Volaterra.—Cecilia protege á Sextus: la familia de Cecilia, su matrimonio con Sylla.—La hospitalidad entre los romanos.

1) Plinio el Antiguo, en su obra *Naturalis Historiæ: XXXVI, 58*, dice: «Roma ha visto, en el mercado, á esclavos como Crysogonus, liberto de Sylla; Amfión de Q. Catulus; Heron de Lucullus; Demetrius de Pompeyo; Hipparco de M. Antonio; Menas y Menecrates de S. Pompeyo, y tantos otros que es supérfluo enumerar, enriquecidos con

la sangre de los romanos y con las proscripciones. La creta es la marca de los baños de esclavos en venta y el oprobio de la fortuna insolente. Hemos visto á esos hombres tan poderosos que hasta los ornamentos pretorianos les fueron discernidos por el Senado, por orden de Agripina, mujer del César Claudio, olvidando que hubieran podido volver con sus insignias, enguirnaldadas de laureles, al lugar de donde vinieron con los pies desnudos, blanqueados con creta.»

La importancia de los libertos creció en el imperio, observa Beulé, y á medida que aumentaba la indigna incapacidad de los ciudadanos para gobernarse á sí mismos, engrandecíase el poder de los manumitidos, que ocuparon el lugar de aquellos. Un prejuicio moderno atribuye á los libertos un físico tan abyecto como la bajeza de su alma. Se dice proverbialmente: «una cabeza de liberto», y la imaginación evoca una expresión innoble. Nada

más inexacto: sus caras eran hermosas, sonrientes, sus ojos vivos y profundos animados por el deseo de complacer, sus líneas elegantes, sus vestidos lujosos. (*Beulé: Le sang de Germanicus*).

Corneille, ha reflejado con mucha verdad histórica, en su tragedia *Othon*, los sentimientos de los libertos enseñoreados en el poder:

*Quelque tache en mon sang que laissent mes ancêtres  
Depuis que nos Romains ont accepté les maîtres,  
Ces maîtres ont toujours fait choix de mes pareils  
Pour les premiers emplois et les secrets conseils ;  
Ils ont mis en nos mains la fortune publique,  
Ils ont soumis la terre a notre politique  
Patrobe, Polyclète, et Narcisse et Pallas  
Ont déposé des rois et donné des États*

.....  
*Vinius est consul et Lacus est préfet  
Je ne suis l'un ni l'autre, et suis plus en effet ;  
Et de ces consulats et de ces préfectures,  
Je puis, quand il me plaît, faire des créatures.*

(Acto II esc. II)

Así debían hablar en Roma esos libertos temidos, que llegaron por el talento, la intriga ó la opulencia, á ser los primeros personajes del imperio. Alzaron la cabeza y opusieron su insolente desdén al largo desprecio que antes habían sufrido de los hombres libres y de los nobles. (*Constant Martha: Les Moralistes sous l'Empire Romain.*)

Los romanos, en los comienzos del imperio, diéronse cuenta del peligro social que traía consigo la avalancha de esclavos manumitidos á fines de la república. Durante los primeros años del reinado de Augusto, dictáronse leyes restrictivas para impedir la facilidad de las liberaciones. La ley *Junia Norbana*, dispuso que los esclavos emancipados de hecho no serían ciudadanos sino asimilados á los latinos de las colonias—*latini juniani*— pesando sobre ellos ciertas incapacidades especiales: no tenían derechos políticos, no gozaban del *connubium*, no podían testar ni

recibir por testamento. (*Instituta de Gaius: I § 22 á 24*).

La ley *Ælia Sentia* impuso limitaciones á la manumisión: el esclavo libertado antes de la edad de treinta años, no adquiriría la ciudadanía romana, era solo un latino *juniano*, salvo el caso de que la manumisión obedeciera á un motivo legítimo, sometido á la aprobación de un Consejo del Estado compuesto en Roma, e cinco senadores y cinco caballeros, y, en las provincias, de veinte *recuperadores*.

Las liberaciones hechas por amos menores de veinte años, eran nulas. Esta ley creó una clase especial de emancipados: los *dediticii*, indignos de ser ciudadanos, ni siquiera latinos. (*Inst. de Gaius I § 13-38-41*).

Otra ley, conocida con el nombre de *Fufia* ó *Furia Caninia*, restringió las manumisiones hechas por testamento, que eran las más numerosas. (*Gaius: Instituta I § 42 á 46*).

La ley *Visellia*, sancionada bajo Tiberio,

prohibió con severas penas á los libertos ciudadanos el acceso á las magistraturas, permitiéndoles, únicamente, ejercer el derecho del voto en los comicios por tribus. Los censores, para disminuir la influencia de los manumitidos, inscribieron á estos en las tribus urbanas.

Apesar de las medidas adoptadas para proteger á la sociedad romana del peligro que entrañaba la afluencia de esclavos libertados, el imperio se desenvolvió y decayó dirigido por los serviles. Augusto y Tiberio, inspiradores de aquellas leyes defensivas, encarnaron, á este respecto en el gobierno, las tradiciones conservadoras del viejo patriciado: fueron sus últimos representantes. Más tarde, los Césares posteriores enaltecieron á los libertos, elevándoles á las más altas magistraturas.

Los manumitidos colmaron los vacíos causados entre los ciudadanos por las guerras civi-

les y exteriores; esos emancipados provinieron, en su mayor parte, de los esclavos urbanos, abyectos y corrompidos como les llama Columella-(I-VIII)-que adulaban al amo con vergonzosas complacencias, obteniendo la libertad mediante la bajeza. Plinio, el joven, regocijándose efusivamente cuando veía á un amo generoso emancipar numerosos siervos.

No tenía razón para celebrar tantas manumisiones, dice Boissier: prefiero la tristeza de Tácito cuando constataba, horrorizado, que el pueblo romano estaba compuesto por libertos. La historia del imperio, estudiada por él tan profundamente, le demostró hasta la evidencia que la esclavitud no puede ser una buena escuela para la vida pública, ni para la libertad (*G. Boissier: La Religion Romaine, t. II*).

El liberto quedaba bajo el patronato del amo que lo manumitió: tomaba el nombre de éste,—Crysogonus tomó de Sylva el nom-

bre de *L.Cornelius*—y formaba parte de la *gens* de aquél, aún cuando no fuera propiamente gentil, según el concepto de la gentilidad interpretado en un pasaje de Cicerón (*Top.* VI) y desenvuelto por Ortolan. (*Ortolan: Législation Romaine*).

Los libertos debían al patrono *obsequium* y *operæ*: obediente gratitud, y ciertos servicios á cuya prestación se obligaban civilmente, mediante un contrato verbal formalizado por un juramento: *jusjurandum liberti*.

2) Los mercados de esclavos en Roma recibían los importados tanto de las provincias de Oriente como de las Occidentales; la nacionalidad del siervo determinaba, generalmente, su nombre y la ocupación á que se le destinaba; los capadocios, syrios y galos, eran hábiles portadores de literas; los númidas eran excelentes nuncios ó mensajeros, los etiofes se distinguían como bañistas, los frygios y grie-

gos de Asia eran preferidos para servir la mesa. Uno de los grandes mercados estaba en Delos; había otro célebre en Roma, situado cerca del Forum, al lado del templo de Castor. El esclavo, era expuesto en un banquillo giratorio, en la *catasta* ó tablado de madera; allí, desnudo, se le examinaba, se le tocaba, se le interrogaba. Los importados tenían los pies blanqueados con creta y llevaban suspendido de su cuello el *titulus* que indicaba su país natal, edad y aptitudes; el *titulus* debía mencionar si el siervo era fugitivo ó enfermo, y el vendedor garantía los defectos ocultos y las cualidades prometidas. Los Ediles Curules, superintendentes de los mercados, desarrollaron, con motivo de las ventas de esclavos y de ganados, las acciones redhibitorias: *redhibitoria* y *quanti minoris*, las que se generalizaron, más tarde, en las ventas de toda clase de cosas. Los esclavos enajenados sin garantía alguna, llevaban cubierta

la cabeza con un *pilleus* ó gorro; los prisioneros de guerra, subastados por el Cuestor, tenían una corona; ésta significaba, según Pompeius Festus, que el Estado no respondía de las condiciones del siervo vendido. (*Mommsen, Marquardt: Ant. Rom. La Vie Priv. des Rom., T. 1*).

A fines de la república, pagábanse cuantiosas sumas por los esclavos adiestrados: *millia pro puero centum me mango poposcit*: un mercader de siervos,—estos mercaderes denominábanse *mangones* ó *venalicii*,—me pide cien mil sextercios por un esclavo. (*Marcial: Epigr. 59-verso 1, libro 1*.)

«Ved este esclavo de blanca piel, nacido en Tibur: es hermoso de pies á cabeza, comprende hasta los gestos, habla griego, no hay habilidad que no posea: es una blanda arcilla que se amoldará á todas las impresiones; juzgaréis, durante las comidas, la dulzura de su canto. Os lo doy por ocho mil sexter-

cios».... (*Horacio: Epistola ad Julium Florum II-II.*)

3) Cicerón, en la arenga *Pro Sextus Roscio Amerino XLIII*, expresa: *Venio nunc ad illud nomen aureum Chrysogoni*: «Voy á ocuparme ahora del nombre de oro de Crysogonus.» Este juego de palabras tiene su explicación en el significado griego del vocablo Crysogonus: fruto y oro. Nisard, al comentar este pasaje de Cicerón, recuerda lo que el poeta francés Ronsard dijo del viejo Dorat: *Dorat qui a nom doré*. (*Nisard: Notas á la arenga Pro. Sex. Ros. Am.*)

4) Cuenta Plutarco que Catón de Utica, durante su niñez, era llevado frecuentemente á casa de Sylla para que hiciese la corte al dictador. Esa casa, dice aquel historiador clásico, era una verdadera imagen del infierno por las innumerables personas torturadas condu-

cidas allí todos los días. Catón tenía entonces catorce años: veía presentar al tirano las cabezas ensangrentadas de ilustres personajes y oía gemir, en secreto, á los testigos de esas crueles ejecuciones. Un día el joven Catón preguntó á su maestro Sarpedón: por qué el pueblo no se libraba de Syla matándole.—«Es porque se le odia menos de lo que se le teme, respondió Sarpedón.—¿Por qué no me dáis una espada?—replicó el niño: yo le mataría, salvando á mi patria de la esclavitud.»  
(*Plutarco: Catón de Utica V.*)

5) Viérais como él,—Cicerón habla de Crysgonus—con los cabellos artísticamente peinados y perfumados con esencias, pasea por todas partes en el Forum, seguido de una numerosa caterva togada. Viérais, jueces, la insolencia de su mirada y el orgullo de su desprecio! Cree ser el dueño de la riqueza y del poder. (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. XLVI.*)

Crysogonus vestía con un boato deslumbrador. En aquel tiempo la púrpura de moda más codiciada y valiosa era la de color rojo vivo. Plutarco hace notar esa preferencia al estudiar á Catón de Utica: «como él vió—alude á Catón—que la púrpura de color más fuerte y vivo era la usada por todos, vistióse con la más obscura. (*Plutarco: Catón de Utica IX*).

6) «Crysogonus propietario de una soberbia casa en el Palatino, tiene para recrear su ánimo un fundo encantador en los suburbios de Roma; posee una cantidad de ricos dominios próximos á la ciudad. Su casa está repleta de vasos de Corinto y de Delos, y, allí se vé una *authepsa* famosa, comprada estos días en el mercado á tan alto precio, que los transeuntes creyeron se trataba de un predio. Para formaros una idea de la cantidad de plata, tapices, cuadros, bronce y mármoles

que allí se encuentran, calculad que merced al tumulto y al pillaje, todas esas riquezas han sido saqueadas de infinidad de casas opulentas para amontonarlas en una sola. (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. XLVI*).

La *authepsa* era un gran recipiente ó marmita para calentar el agua de los baños. Séneca estudia este sistema de calefacción en las «*Cuestiones Naturales*» III-24: «Se fabrican—dice—serpentinadas, cilindros, vasos de diversas formas, en cuyo interior hay tubos delgados de cobre, desarrollados en espiral de muchas vueltas; el agua replegándose tantas veces al rededor de un mismo fuego recorre el espacio necesario para calentarse durante el pasaje: ella entra fría y sale cálida». (*Séneca: lugar citado*).

7) «Que diré—exclama Cicerón al describir el palacio de Crysogonus—de la multitud de sus esclavos y de la diversidad de sus em-

pleos? No hablo aquí de artes vulgares: cocineros, confiteros, portadores de literas; la sola compañía de sus músicos es tan numerosa, que sin cesar se oye, en los alrededores, el ruido de los instrumentos, de las voces y de las fiestas, que él da durante la noche. Qué gastos! qué profusiones! qué festines! (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. XLVI*). Los vasos de *Arretium*—*vaso arretina*—muy apreciados, se distinguían por su color rojo coral y por sus artísticos relieves; la mayor parte eran esmaltados. (*Marquardt: Ob. cit*).

8) Cicerón trata del asesinato de Roscius en los siguientes términos: «Roscius fué muerto cerca de los baños del Palatino al volver de la cena... El primero que anuncia esta muerte en Ameria es un tal Mallius Glaucia, liberto, cliente y amigo de Titus. Glaucia no va á casa de Sextus, sino á la de Capitón, enemigo de Roscius. El crimen fué cometi-

do en las primeras horas de la noche; el emisario llegó á la madrugada. Durante la noche, en diez horas, corrió en un *cisium* cincuenta y seis millas, de suerte que fué el primero en anunciar á Capitón la nueva ardentemente esperada, y en mostrarle la sangre de su enemigo, humeante todavía en el puñal sacado poco antes del cuerpo de la víctima. (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. VII*).

*Cisium* era un carricoche de dos ruedas empleado para los viajes rápidos. Los viajeros usaban un abrigo: *pænula*, que se ponía sobre la túnica para evitar el frío, guardarse de la lluvia, la nieve ó el viento. Llevaban *pænula* los arrieros, los esclavos, los portadores de literas y hasta ciudadanos distinguidos y damas, cuando emprendían marcha al campo. Esta prenda de vestir, especie de manta de cuero color obscuro, se ajustaba al cuerpo y prendíase por delante. (*Marquardt: Ob. cit.*)

9) Cicerón en los pasajes VII y VIII de la arenga *Pro. Sextus Roscio Amerino* dice: «Cuatro días después,—alude al asesinato de Roscius,—se comunica el acontecimiento á Crysgonus, en el campamento de Sylla, se le pondera las riquezas de Roscius y la fertilidad de sus tierras,—ha dejado trece fundos, casi todos á orillas del Tiber,—se le informa el desamparo en que queda Sextus y se le demuestra que si el padre, que tenía gran número de amigos, ha sido asesinado sin mayor peligro, no será difícil deshacerse del hijo que vive en el campo, desconocido en Roma.... Crysgonus hizose adjudicar los bienes: tres de las mejores tierras fueron dadas en propiedad á Capitón, que las posee actualmente.... Titus, á nombre de Crysgonus, se apodera del resto. Bienes que valen seis millones son adjudicados por dos mil sextercios... Titus se dirige á Ameria como mandatario de Crysgonus: usurpa las tierras de

Roscius, sin respetar el dolor de su desgraciado hijo, ni dar á éste el tiempo de cumplir con los últimos deberes para con su genitor; le despoja, le echa de su casa, le arranca del hogar paterno y de sus dioses penates... *ne iter quidem ad sepulcrum patrum reliquisset*: sin dejarle siquiera un sendero para ir á la tumba de sus padres. (Cicerón: *pasaje citado*).

10) En el párrafo IX de la arenga, Cicerón comenta el efecto que produjo el asesinato de Roscius en el ánimo de los Amerianos: *Quod Amerinis usque eo visum est indignum, est urbe tota fletus gemitusque fieri*. Los Decuriones decretaron se enviaran diez magistrados al campamento de Sylla:... «*Decretum Decurionum.... Legati in castra veniunt*». Capitón fué uno de los delegados: «*T. R. Capito, qui in decem legatis erat*»...

Ameria era un municipio que gozaba de

autonomía, como todas las ciudades de su clase: su gobierno y administración regíase por instituciones y leyes propias. Las ciudades municipales imitaban la organización de la metrópoli: la sociedad dividíase en tres órdenes: el primero ó superior era el de los Decuriones — *l'ordo Decurionum* — que correspondía al senatorial de Roma; el segundo fué, bajo el imperio, *l'ordo Augustalium*, semejante al ecuestre ó de caballeros romanos, clase social intermedia entre los Decuriones y la plebe; el tercero constituíase por el pueblo: *populus, municipes, coloni*.

Sextus Roscius era miembro del colegio de los Decuriones de Ameria, es decir, del senado de este municipio.

Los Decuriones gozaban de privilegios honoríficos: tenían lugares preferentes y reservados en los espectáculos de circo, en el teatro y en los festines públicos: llevaban toga guarnecida de púrpura, *prætexta*,—usaban los

ornamentos decurionales y tenían á su servicio lictores con fasces. (*Mommsen: Le Droit Public Romain* t. VI. *Willems: Le Droit Public Romain*).

La ley Julia municipal, comentada por Mommsen en el apéndice de su Historia de Roma, reglamenta minuciosamente los derechos y privilegios de los Decuriones.

11) Volaterra fué la ciudad que resistió á Sylla con más tesón, obligándole á sostener un sitio de tres años; allí se concentraron tres legiones de Marius, último baluarte del partido democrático. El sitio fué dirigido personalmente por Sylla, quien más tarde delegó el mando en el ex Pretor Cayo Carbón. Al tercer año de resistencia, la guarnición extenuada capituló después de la batalla de Puerta Colina—(año 675 de Roma)—entregando la plaza á las legiones de Sylla, previa garantía que dieron los vencedores de respetar la vida de los vencidos. Pero en ese siglo espantoso,

dice Mommsen, no había derecho de guerra ni disciplina militar, y los soldados sospechando una traición, apedrearon á sus generales por demasiado compasivos. Una legión de caballería, enviada por el gobierno de Roma, alcanzó en el camino á los desgraciados defensores de la ciudad y los acuchilló. El ejército victorioso fué acantonado en toda la Italia: púsose una fuerte guarnición en las plazas poco seguras, y las milicias de Sylla ahogaron, poco á poco, los últimos alientos de la oposición revolucionaria. (*Mommsen: Historia de Roma*).

El campamento de Sylla en Volaterra, dado el largo tiempo que duró el sitio de esa plaza, fué una *castra stativa* ó campo sedentario, llamado así para distinguirlo de los campamentos volantes que se instalaban un día para levantarlo al siguiente. Boissier en su obra «*L'Opposition sous les Césars*,» estudia estos campos militares estables.

Alrededor de ellos, dice aquel autor, se radicaban vivanderos, proveedores, industriales, en modestas casillas llamadas *canabæ legionis*. Se ha descubierto en Africa una *castra stativa* próxima á las ruinas de la villa *Lambæsis*, que fué durante el imperio, hasta el tiempo de Diocleciano, residencia de la legión romana *III Augusta*, encargada de defender la Numidia contra las invasiones de los moros. Este campamento, estudiado y descrito por León Renier y por Wilmanns, estaba constituido por un rectángulo de 500 metros de largo por 450 de ancho, rodeado de muros abiertos, á trechos, en portadas. La plaza del *prætorium*, donde residía el legado pretoriano, jefe de la legión, figura ubicada en el centro, y se han encontrado en ella fragmentos de coronas, águilas, victorias y esculturas. (*Boissier, obra citada*).

La muy erudita y grande obra sobre Antigüedades Romanas, que á menudo citamos en

este trabajo, dirigida por Mommsen, Marquardt y Krueger, traducida del alemán al francés por Humbert, Brissaud, Lucas, Vigié y otros, tiene un interesantísimo y detenido estudio, que comprende todo un tomo, sobre la organización militar romana.

Las legiones dividíanse generalmente en diez cohortes ó cuerpos de 500 á 600 hombres cada uno, en los que había infantes y caballeros.

Cada cohorte obedecía á un centurión y tenía su número de orden ; á la primera, guardadora del águila, mandábala un tribuno. Estas unidades estaban subdivididas en centurias y tenían su bandera ó estandarte: *vexillum*. El soldado que llevaba la bandera llamábase *vexillarius*. La tienda donde se depositaban las insignias militares, que existía en todos los campamentos, era un recinto sagrado.

12) La delegación enviada por los Decu-

riones de Ameria al campamento de Sylva fué engañada. Cicerón relata esa misión en el pasaje IX de su arenga *Pro Sextus Roscio Amerino*: Crysogonus recibió á los diputados evitando que se presentaran ante Sylva, y les ofreció borrar el nombre de Roscius de la lista de las proscripciones, y restituir á Sextus, el hijo de aquel, todos los bienes de que fué despojado. Capitón garantió solemnemente á los Decuriones la promesa de Crysogonus, y éstos, crédulos, regresaron á Ameria: «*cum adpromitteret, crediderunt: Ameriam ré inorata reverterunt.*»

Cicerón, en este pasaje, al hablar de la candidez de los buenos magistrados municipales, dice: «esos hombres tenían la simplicidad de los antiguos tiempos y juzgaron á los otros por sí mismos».

13) ...*Romam confugit, et sese ad Cæciliam Nepotis filiam.... Ea Sex Roscium inopem, ejec-*

*tum domo, atque expulsus ex suis bonis, fugientem latronum tela et minas, recepit domum; hospiti que oppresso jam, desperatoque ab omnibus, opitulata est...* (Cicerón: *Pro Sex. Ros. Am. X*). Cicerón en este pasaje, que transcribimos solamente en parte por no dar considerable extensión á estas notas, declara que Sextus: «se refugió en Roma al lado de Cecilia, hija de Nepos, amiga de Roscius, mujer respetable á quien se ha mirado siempre como modelo de nuestra antigua lealtad. Desprovisto de todo, arrancado de su hogar, despojado de sus propiedades, Sextus que huía de los puñales y de las amenazas de sus perseguidores, encontró un asilo en la casa de Cecilia. Ella tendió su mano caritativa al huésped oprimido, cuya pérdida parecía inevitable. Si él vive todavía, si no ha sido inscripto en la lista fatal, si los hombres que quisieron ser sus asesinos son aquí solamente sus acusadores, es debido al valor,

á la protección y á los cuidados de esta amiga generosa.... Se creyó que el poder de Crysgonus cerraría la boca á todos los oradores». (*Cicerón, pasaje citado*).

¿«No sabéis que el alimento y los vestidos de Sextus son debidos á Cecilia, digna hija, hermana y sobrina, de un padre, de un hermano y de tíos colmados de honores y de dignidades? Ella ha agregado el lustre de sus virtudes á la gloria de su ilustre familia.» (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. L*).

En este último párrafo de la arenga, Cicerón llama «*a Cæcilia Balearici filia, Nepotis sorore*:» «hija de Balearicus, hermana de Nepos»; mientras que en el pasaje X, antes citado, dice: «*Cæciliam, Nepotis filiam*»: «Cecilia hija de Nepos». Tal contradicción ha dado lugar á diversas interpretaciones entre los comentadores, algunos de los cuales proponen borrar las palabras *Balearici* y *sorore*, considerándolas erróneamente puestas por copistas

en los viejos manuscritos. Sin embargo, es generalmente aceptada la paternidad de Balearicus, figurando Q. Metellus Nepos como hermano de Cecilia. Tal vez fuera Cecilia descendiente de Balearicus, é hija—como dice Cicerón en el párrafo X—de Q. Metellus Nepos. Fundamos esta hipótesis en el citado pasaje X, y, además, en que Quintus Cœcilius Metellus, llamado Balearico porque hizo una expedición á las Baleares, fué cónsul cuarenta y cuatro años antes del proceso de Roscius (año 629-630 de Roma; *Tito Livio*: sumario del libro LX, reconstruído y publicado por *Nisard*. Es sabido que solo se ha conservado el texto íntegro de Tito Livio hasta el libro XLV, pues de los posteriores, quemados por el papa San Gregorio el Grande, quedaron únicamente fragmentos mutilados é incompletos).

Veintisiete años después de aquella expedición de Balearico, aparece como cónsul (año

656 de R.) un Q. Metellus Nepos, — *nepos*, sobrenombre usado por muchas familias romanas como la Cornelia, Licinia, Metella, quiere decir *nieto*—cuyo abuelo fué, muy probablemente, Balearicus. Este Q. Metellus Nepos, cónsul conjuntamente con T. Didius, dieciocho años antes del proceso Roscius, debe haber sido el padre de Cecilia.

Por otra parte, Plutarco, dice que Sylla, cuando fué nombrado cónsul con Quintus Pompeius (año 666 de Roma, ocho antes del proceso Roscius) hizo un muy buen matrimonio casándose con Cecilia, hija de Metellus el gran Pontífice.

Nos parece que Metellus, el gran Pontífice aludido por Plutarco, no fué Balearicus, cónsul el 629, sino Q. Metellus Nepos, que ocupó el consulado el 656, esto es, diez años antes del matrimonio de Cecilia.

El casamiento de Sylla con Cecilia, fué muy comentado por el pueblo en canciones satíri-

cas, y criticado por los patricios, quienes, según la observación de Tito Livio, juzgaron indigno que una hermosa mujer aceptara al que ellos consideraron digno del consulado. (*Plutarco: Sylva IX*). La referencia que Plutarco hace de Tito Livio, no está en ninguno de los XLV libros que se han conservado de este historiador. Este pasaje pertenecía, posiblemente, al libro LXXVII, destruído, y cuyo resumen Nisard ha reconstruído y publicado en la *Collection Des Auteurs Latins*.

Sylva se casó á la edad de cincuenta años con Cecilia, que fué su tercera mujer. En primeras nupcias se había unido con Ilia, de cuyo enlace tuvo una hija, y en segundas con Elia. El tercer matrimonio terminó por la repudiación que Sylva dedujo contra Cecilia, alegando la esterilidad de ésta, después de haberla colmado de presentes. La cuarta esposa fué Metella, de la familia, también, de Metellus. Después de la muerte de Metella, des-

posóse Sylla con Valeria. (*Plutarco Sylla: IX.*)

Apesar de este pasaje de Plutarco, la generalidad de los historiadores modernos llaman á la mujer de Sylla, *Cecilia Metella*, sin distinguir á Cecilia de Metella, considerando á estos dos nombres como correspondientes á una misma persona. Creemos que una fué Cecilia y otra Metella, ambas de la misma familia, y que Cicerón, en la defensa de Roscius, se refiere á la primera.

Juzgamos más verídico y aceptable el relato de Plutarco, (*Sylla IX*) que la versión de cualquier historiador moderno, por cuanto el clásico autor de las «Vidas de Hombres Ilustres», tuvo á la vista las «Memorias ó Comentarios» de Sylla, que le sirvieron para escribir la biografía de éste. (*Plutarco: Sylla XXXVI*. En este párrafo, Plutarco alude á dichos «Comentarios», que los utilizó también para las biografías de Marius, Sertorius y Lú-cullus).

Cecilia albergó en su casa á Sextus, hijo del proscrito Roscius. Esta protección, dispensada por Cecilia, se explica si se tiene en cuenta que Roscius fué su amigo y huésped de su familia, como también lo fué de los Servilius y de los Escipiones. (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. VI-X-L-LI.*) La hospitalidad—*hospitium*—una muy antigua costumbre, era consecuencia de un solemne convenio celebrado entre un ciudadano romano y un extranjero, ó de un pacto público entre Roma y otra ciudad. El huésped tenía derecho á la habitación y ayuda del hospedante, y participaba de la vida de la familia: á su llegada se le ofrecía un baño, se celebraba un sacrificio y se le daba una comida; vinculábase por un lazo religioso con el *pater familia*, quien le debía asistencia, particularmente en los procesos y litigios. Los hombres políticos y los patricios procuraban multiplicar el número de sus huéspedes. La nobleza extendía

de esta manera su influencia en las provincias. No debe confundirse la «clientela» con la «hospitalidad», apesar de la similitud que entre ambas instituciones existe. El huésped era una persona independiente que tenía una patria en su ciudad, mientras que el cliente — nos referimos al concepto originario de la clientela—no tenía ciudad alguna. (*Marquardt: La Vie. Priv. des. Rom. t. I.*)

---

### III

## Infancia de Cicerón

---

Arpinum.—La burguesía agraria del Lacio.—Cicerón: su familia, sus ambiciones pueriles, sus primeros estudios.—Cicerón va á Roma.—Los oradores Antonio y L. Crassus.—Cicerón poeta.—Educación de Cicerón, sus maestros griegos.—El helenismo en Roma. Amor de Cicerón por la oratoria.—Cicerón toma la toga viril.—Situación política y social de Roma en ese momento.—Los oradores descollantes: Hortensius. — Los Escévola. — Lucha entre Marius y Sylla: venganzas de Marius descriptas por Lucano en *La Farsalia*. — Triunfo de Sylla. — Cicerón y el proceso de Sextus Roscius.

Cicerón había nacido en Arpinum, ciudad municipal del Lacio, de la tribu Cornelia, situada en los confines del Samnium, sobre una colina abrazada por las aguas claras y frescas del Fibreno. « He aquí mi isla — escribe Cicerón — abarca el espacio de una pequeña palestra ¿puede encontrarse lugar más hermoso? Las aguas del Fibreno, igualmente

divididas, riegan los bordes de la colina, y apuradas en su rápido curso, vuelven á juntarse en un solo lecho.»

Al pié de la colina, extendíase una verde pradera, circundada por montañas cuyos bosques de encinas ensombrecían las laderas salpicadas, á trechos, por rocas pintorescas. A lo lejos, las ondas tranquilas del Liris recibían al Fibreno, que entraba como un plebeyo en una noble familia, perdiendo su nombre humilde, pero comunicando su frescura y su fuerza,— *quasi in familiam patriciam venerit, amittit nomen obscurius.*

Bajo el azul puro del cielo de Italia, en aquel delicioso lugar que invitaba á la meditación contemplativa, Cicerón pasó su infancia. Él ha descrito á su país natal con emoción y ternura: «la isla bañada por el Fibreno, es un lugar que me atrae cuando quiero meditar, leer ó escribir: allí voy á buscar el aire puro y encuentro, en ese rincón, un en-

canto que me conmueve. Se dice que el más sabio de los hombres por rever su Itaca rehusó la inmortalidad; Arpinum es mi Itaca, y diré como Ulises en la Odisea: nada hay que me sea más dulce que esta tierra!» (1)

La familia de Cicerón pertenecía á esa clase media de agricultores provinciales, burguesía del Lacio agrupada en los municipios, que conservaba las tradiciones de los antepasados con la veneración con que rendían culto á las efigies divinizadas de sus padres y á la llama sagrada del hogar doméstico. Clase trabajadora y virtuosa que constituyó la gran fuerza del poderoso imperio, y cuya obra pacífica y obscura ha sido olvidada por la historia, que, generalmente, solo evoca la imagen brillante y efímera de las victorias militares. Cultivadores de viña, de olivos, de trigo, fuertes y mansos como bueyes labriegos, esos paisanos pobres, enérgicos y sobrios, no se corrompieron con la invasión greco-orien-

tal que enervó con voluptuoso refinamiento el alma de la metrópoli dominadora. Inclínados en el surco, fecundaron la tierra itálica, y su esfuerzo viril luchó sin extenuarse, agobiado por impuestos absorbentes, por luchas civiles, por guerras conquistadoras. Roma, insaciable, drenaba el oro penosamente sudado por sus agricultores, y bebía la savia sana de esta burguesía agraria, que vigorizaba al cuerpo social, como el glóbulo rojo derrama generosamente la vida en el organismo humano.

Esta clase social, difundida en las provincias, fué la médula del imperio romano; de ella surgieron los «*novi homines*» de que habla Quintus Cicerón en «*De Petitione Consulatus*», esos hombres nuevos que alcanzaron á fines de la república los altos honores del consulado. (2)

Cicerón vivió la infancia en la estrechez pecuniaria de un hogar modesto, en cuyo am-

biente perduraba la tradición de lejanos antecesores. La simplicidad de esa vida familiar ha sido recordada cariñosamente por Quintus, al hablar de su hacendosa madre Helvia, modelo de economía, laboriosa como una hormiga, que en sus afanes de previsión doméstica tapaba como llenas las botellas vacías, para evitar que los esclavos ó los traviesos muchachos trasegaran clandestinamente en ellas el vino celosamente guardado. «Aquí, dice Cicerón, hemos nacido de una antigua familia, aquí están nuestros dioses domésticos y las tumbas de nuestros padres y de nuestros abuelos. Ved mi vieja casa, agrandada por mi padre, ella fué pequeña, como la de Curius en el país de los sabinos.» (3)

El padre de Cicerón, débil y enfermizo, no pudo, á causa de su delicada salud, entregarse á la vida activa del trabajo ni de la política municipal. Se dedicó al estudio de

las letras. Fué, probablemente, un espíritu abstraído, cultivado por lecturas literarias y filosóficas, inútil para la lucha práctica, espíritu que rara vez se encuentra entre los habitantes simples y rudos de los villorrios provinciales.

El abuelo, el viejo Marcus, representaba al latino de los antiguos tiempos, enérgico, saturado de esa austeridad rígida que ha hecho de Catón el prototipo del conservador hosco y fiero. Cicerón habla de su abuelo con cierta vanidad: le llama hombre de singular virtud. Fué, en efecto, un luchador político incansable, y, una vez, el preclaro Cónsul Scaurus le felicitó, lamentando que no desempeñara en Roma el rol político que jugaba en un humilde municipio itálico.<sup>(4)</sup>

Dos tíos de Cicerón, ejercieron sobre éste, durante la niñez, una influencia considerable. Uno fué C. Aculeón, caballero romano, amigo del gran orador Licinius Crassus; el otro fué

Lucius, muy vinculado con el elocuente Antonio, á quien acompañó á Cilicia, cuando éste, como Propretor, combatió contra los piratas. (5)

Las ilustres amistades de Aculeón y de Lucius, debieron fascinar al niño Marcus Tullius, cuya imaginación ardiente se excitaba al escuchar las noticias de Roma y de los eminentes personajes que descollaban en el Forum, ó al oír el relato de magnos acontecimientos políticos y guerreros.

Los ecos del bullicio de la gran capital, avivaban la ambición precoz del niño, quien vislumbraba para sí, en sus sueños pueriles, la aureola de los consulares y de los oradores. Esta prematura ambición era diariamente fomentada por el recuerdo de Marius, el gran Marius, jefe del partido democrático, seis veces Cónsul y triunfador de los Cimbro y de los Teutones.

Marius, hijo de oscuros agricultores, ha-

bía nacido en Arpinum y afamado á su municipio natal. Todos sus compatriotas enaltecían, orgullosamente, las hazañas del héroe. Cicerón, tenfa pocos años, cuando se celebraron en Arpinum las plegarias decretadas por el Senado, para agradecer á los dioses la protección divina dispensada á Marius. Vió al pueblo aglomerado en los templos, á los altares repletos de ofrendas suntuosas, y á las estatuas sagradas presidir el festín religioso, sobre lechos triclinarios ricamente adornados. Este espectáculo se grabó profundamente en el alma del niño, que debió estremecerse, dominada por una misteriosa emoción, al escuchar los clamores y los aplausos frenéticos con que la multitud saludaba la efigie del vencedor. <sup>(6)</sup>

Lucius, tío de Cicerón, estimuló vivamente los primeros estudios de su sobrino. Lucius era un hombre ilustrado; su amistad con Antonio revela la buena posición que ocupaba

en Roma; su espíritu culto amaba las letras y, sobre todo, la oratoria. Había residido en Atenas, la ciudad intelectual y artista, donde escuchara á los retóricos y filósofos más renombrados.

Cuenta Plutarco, que Cicerón, en su niñez, se aplicó al estudio con tanto afán, demostrando condiciones tan sobresalientes, que se hizo célebre entre sus condiscípulos, al punto de que los padres de familia iban á la escuela para verle y admirar la vivacidad de su concepción. <sup>(7)</sup>

Los estudios escolares tal vez originaran un conflicto doméstico, entre el abuelo y el padre de Cicerón; el primero, cabeza de la familia, en ejercicio de la patria potestad, quizá prohibiera á su nieto el aprendizaje del griego, pues el viejo Marcus, conservador y tradicionalista, sostenía que los romanos habían llegado á parecerse á los esclavos syrios, porque los más malos eran los que sabían mejor

el griego. <sup>(8)</sup> Las protestas del abuelo cedieron, sin duda, ante los pedidos del hijo y la mediación de Lucius, admiradores ambos del genio helénico. Cicerón aprendió el griego.

El adolescente ofreció á las musas sus primeras impresiones intelectuales: se reveló poeta. Su imaginación extraordinariamente vivaz, respondía á una sensibilidad vibrante y delicada. Muchas veces este niño debió soñar con la gloria, sentado al borde del Fibreno, arrullado por el murmullo de sus ondas claras, que corren precipitadamente como impulsadas á una lucha, reflejando el azul luminoso del cielo, el verde fresco de los prados ó el umbroso de los encinares.

Su amor á la poesía y á la gloria arrancóle el primer canto, el poema sobre Marius, figura dominadora y brillante que obsesionó su infancia. En este poema, Cicerón derramó todo su entusiasmo juvenil.

En el «Tratado de las Leyes» pone en

boca de Atticus estas palabras: «He aquí en el bosque, la encina de Arpinum, la reconozco tal como la he leído en «Marius»; vivirá siempre porque ha sido plantada por el genio». Solo unos pocos versos nos han quedado de este poema: el pasaje en que describe el auspicio feliz aparecido bajo la forma de águila, enviada por los dioses, la que después de destrozar á una serpiente, se remonta desde una encina hacia el sol; Marius contempla al ave divina cuyo vuelo olímpico le augura gloria, mientras el trueno de Júpiter resuena en los cielos. Este hermosísimo verso fué traducido al francés por Voltaire, quien lo presenta como modelo de belleza clásica. (9)

Cicerón á la edad de doce años fué á Roma. Allí prosiguió sus estudios, viviendo en casa de su tío Aculeón, situada entre el Celio y el Esquilino, en el centro del más elegante barrio de la ciudad; allí leyó las tragedias de Livius Andronicus y los poemas de Ennius y

de Nœvius; allí conoció á los célebre oradores Antonio y L. Crassus. <sup>(10)</sup>

En mi juventud—dice Cicerón,—se me había dicho que Crassus y Antonio eran ignorantes; se quería con este raciocinio moderar mi entusiasmo por el estudio. Mis primos, los hijos de Aculeón, y nosotros, estudiábamos lo que indicaba Crassus, y pudimos apercibirnos de su vasta erudición: hablaba el griego como su propio idioma. Antonio era también un hombre ilustrado, conocedor de los sabios más eminentes de Atenas y de Rodas; mucho le he preguntado en mis primeros años, á pesar de la timidez propia de mi corta edad y mucho he aprendido con sus respuestas. <sup>(11)</sup>

La elocuencia fascinaba al joven estudiante, y el trato diario con Antonio y con Crassus excitaba esta pasión. ¡Con qué calor recuerda en los «Diálogos del Orador» — Lib. II §§ VIII-IX — las palabras de Antonio sobre la oratoria: «¡Qué música más dulce — dice — que

un armonioso discurso pronunciado con gracia; no hay poesía más melodiosa que la cadencia de un hermoso período. El actor encanta por la imitación; pero el orador por la verdad misma. La oratoria trata con grandeza y elegancia todas las materias: ella estudia noblemente en el Senado los graves asuntos públicos, ella despierta al pueblo de su languidez ó calma el ardor de sus arrebatos; ella confunde al criminal y hace triunfar al inocente. ¿Quién, sino el orador, puede exhortar más vivamente al bien, castigar al vicio con más energía, enaltecer la virtud con más magnificencia, aliviar el dolor mediante consuelos más dulces? La historia que es testigo de los siglos, oráculo de la vida é intérprete de los tiempos pasados, no tiene otra voz para immortalizarse que la del orador.»

Cicerón, poseído por estas ideas trabajó febrilmente durante su adolescencia. No pudo concurrir, muy á pesar suyo, á la escuela de

retórica fundada por Plotius, que inició en Roma el nuevo método de enseñanza de las controversias, en las que se simulaban causas judiciales defendidas por los alumnos, quienes se ensayaban de esta manera para los debates públicos. Crassus y Antonio, enemigos de esta nueva escuela, impidieron la asistencia de Cicerón á esos ejercicios. <sup>(12)</sup>

Cicerón abrazó el estudio de las letras bajo la dirección de Archías, poeta griego que había conquistado, por su talento y arte, una encumbrada posición en Roma, vinculándose con estrecha amistad á ilustres familias patricias, entre ellas á la de Lúculus que le protegió en su juventud. El maestro educó el gusto literario de su discípulo con tanto amor, que despertó en éste un afecto profundo y una inolvidable gratitud. Muchos años más tarde, cuando Archías en la ancianidad cayó en desgracia y fué procesado, en virtud de la ley Papia, como usurpador de los derechos

de ciudadano romano, Cicerón, elevado ya á la cima de los más altos honores, defendió en el Forum á su viejo maestro, pronunciando la arenga «*Pro Licinius Archias*», en la que entona un magnífico himno á la poesía y á los poetas. En este discurso, Cicerón habla de Archías como de un padre. «Si tengo algún talento — dice — si mi estudio y mi amor por las letras, á las que he dedicado todos los instantes de mi vida, me han dado algún conocimiento en el arte oratorio, lo debo á Archías, quien puede reclamar mis méritos como fruto suyo. En efecto, cuando mi espíritu vuelve al pasado lejano, remontando el curso de la vida hasta los primeros años de la juventud, veo en Archías al guía que me introdujo en la carrera de las letras y me formó con sus consejos y lecciones. <sup>(13)</sup>

Bajo la influencia de Archías, Cicerón escribió *Pontius Glautius*, versos tetrámetros recordados por Plutarco, y otras composicio-

nes citadas por Julio Capitolino y por el gramático Nonius; bajo esta influencia compuso también el poema sobre Marius, concebido después que su maestro hubo cantado en griego al vencedor de los Teutones.

En aquel momento histórico, el espíritu romano conservador, práctico, tradicionalista, sufría una evolución transcendental: el genio griego conquistaba á Roma, malgrado las protestas de los viejos quirites. El alma latina se abría al helenismo que la transformó, y por todas partes se infiltraba la onda irresistible de ideas y de arte, nacida en las costas glaucas de la Grecia y expandida en Italia como una luminosa vibración. <sup>(14)</sup>

Cicerón absorbió la civilización helénica; su talento ágil, imaginativo, artista, compenetróse con el espíritu griego. Vertió á la lengua latina la Odisea y los poemas de Aratus, el poeta astrónomo que, según la expresión de Ovidio, viviría tanto como el sol y la luna. <sup>(15)</sup>

A la edad de 17 años Cicerón vistió la toga viril. La ceremonia que se celebraba al ser revestido un joven con la insignia de los varones, era uno de los acontecimientos culminantes en la vida de un romano. Se realizaba generalmente durante las *Liberalia*, la fiesta de Liber, dios de los niños. El joven consagraba á los dioses Lares sus atributos infantiles: la toga *prætexta*, guarnecida de púrpura, y la *bullæ*, dije de oro en forma de corazón, que colgaba del cuello de los niños. Vestíase con la severa toga de lana blanca del ciudadano, y envuelto en ella, se dirigía al Capitolio, seguido de un cortejo de parientes, amigos, servidores y clientes de la familia, para ofrecer en el templo un sacrificio divino y cumplir con los ritos sagrados. Se le conducía al Forum, se le presentaba á un personaje político ó á un orador eminente, y el nuevo ciudadano era inscripto en la lista cívica, en el *tabularium* de los tribunos. <sup>(16)</sup>

Imaginad al púber Marcus Tullius en aquel momento solemne de su juventud, estremecido de emoción bajo la «túnica recta,» cruzando el Forum, en cuyas columnas resonaban tantos ecos tormentosos!

Roma pasaba por un terrible período de agitación política y social. Una oligarquía plutocrática había acaparado las tierras de Italia y concentrado las riquezas en pocas manos, provocando un intenso malestar económico que exacerbaba las pasiones populares. Arruinadas las finanzas públicas y desorganizado el ejército, Roma no tenía fuerzas para restablecer el orden, profundamente perturbado en toda la península. Rebeliones de esclavos conmovían la Sicilia y la Campania, y las fronteras de la República eran amenazadas por Mitrídates, dueño del Asia Menor.

El odio contra Roma y su oligarquía política estalló: los italianos tomaron las armas para reclamar por la fuerza el derecho de ciu-

dadanía romana, negado á la Italia por la oligarquía gobernante en la metrópoli. La guerra social empezó, y sus luchas sangrientas esparcieron en las campañas y las ciudades la devastación y la muerte. La emancipación de la Italia triunfó: el *jus civitatis* fué adquirido por los italianos.

Entretanto, Mitrídates, dominador en Asia, amenazaba el poder de Roma con un ejército formidable.

El pueblo, como azotado por un huracán, sentía crecer en su seno á la miseria; la moneda enrarecía; los acreedores agobiaban cruelmente á la enorme masa de deudores que constituía la mayor parte de la población. Roma — observa Ferrero, — era agitada continuamente por tumultos y riñas entre los viejos y los nuevos ciudadanos, exasperados, estos últimos, por las dilaciones y obstáculos opuestos por el Senado para reconocerles el derecho adquirido á costa de

la guerra social é inscribirlos en las treinta y cinco tribus.

En Oriente se producía una verdadera revolución contra la plutocracia romana; Mitrídates aparecía como exterminador de ésta, ante los ojos de los artesanos, de los mercaderes, de los pequeños propietarios de Asia, oprimidos por los banqueros y usureros de Roma. Millares de italianos fueron sacrificados por el pueblo enfurecido en las ciudades sometidas á la influencia de Mitrídates, quien propagaba también la rebelión de Grecia.

Una gran guerra comenzaba; de un lado el monarca asiático ayudado por la plebe revolucionaria de Oriente y de Grecia; del otro, una oligarquía de capitalistas, una aristocracia en disolución y una democracia en formación.

El Senado nombró á Sylla general en jefe de la lucha contra Mitrídates, dando así á la aristocracia la influencia que el partido demo-

crático pretendía obtener. Marius, despechado por la designación de Sylla, buscó el apoyo de los descontentos, y encendiéndose otra vez, ferrozmente, la guerra civil.

Tal era el estado de Roma cuando Cicerón, vestido por vez primera con la toga viril, aparecía como espectador en el Forum.

En el momento en que aquél empezó á concurrir al Forum, el orador más celebrado era Hortensius. Crassus acababa de morir; Cotta había sido desterrado, y la administración de justicia fué interrumpida por la guerra. Hortensius dominaba desde la tribuna, con la brillantez de sus discursos, con la elegancia de sus períodos armoniosos y con la inagotable fecundidad de su talento, fortificado por ejercicios continuos. Su voz dulce y sonora era animada por una mímica un tanto fingida, pero artística. <sup>(15)</sup>

La guerra sacó á Hortensius del Forum y lo llevó al ejército. Entonces la tribuna solo

fué ocupada por algunos magistrados: Curión, Metellus Celer, Carbón, Varius, oradores mediocres, cuyas arengas Cicerón escuchaba diariamente. «El destierro de Cotta — dice — me entristeció; fuí auditor asiduo de los pocos oradores que quedaron, y me entregué con ardor al estudio, escribiendo, leyendo, desarrollando, como ejercicio, diversos temas. En el deseo de instruirme en derecho civil, frecuenté á Quintus Escévola, quien, sin hacer profesión de la enseñanza, respondía cuando se le consultaba, dando sabias lecciones á los que deseaban escucharle.»

Los Escévola, eran miembros del viejo patriciado; Mucius Escévola, el Augur, en cuya casa Cicerón conoció al joven Pomponius Atticus, el que más tarde fuera su inseparable amigo — era uno de los pocos representantes de la aristocracia que mantenía con austera dignidad el lustre tradicional de su abolengo; á su autoridad de personaje consular, uníase

la firmeza de un carácter inquebrantable. Cicerón evoca con respeto la silueta magra del anciano Augur, apoyado en un bastón, paseando en el Forum y demostrando al pueblo la energía de su alma, á pesar de los achaques seniles de su cuerpo debilitado. Recuerda al viejo Escévola abandonando su lecho de enfermo, durante la guerra social, para concurrir el primero á las sesiones del Senado.

«Después que hube tomado la toga viril— dice -- mi padre me confió completamente á Escévola el Augur, y no me separé de él hasta que la necesidad me obligó á ello. Conservo cuidadosamente en mi memoria los preciosos consejos de su larga experiencia. Cuando él murió, me vinculé á Quintus Escévola, el Pontífice, el más eminente de los juriconsultos y el más respetado de los senadores.» <sup>(16)</sup>

En este tiempo llegó á Roma el filósofo griego Filón, jefe de la Academia, emigrado

de Atenas, á causa de la guerra de Mitrídates: «estudié con él la filosofía — dice Cicerón — ciencia que atrajo mi atención y mi curiosidad por las múltiples cuestiones que ella encierra.....» Su interés por la filosofía lo llevó á escuchar á Fedro, propagandista de la doctrina de Epicuro, cuya escuela no le sedujo.

«Consagré los días y las noches al estudio de todas las ciencias. Estuve al lado del estoico Diódoto, que habitaba en mi casa y murió en mis brazos, después de haber vivido muchos años á mi lado.»<sup>(17)</sup> El estoicismo tampoco ejerció sobre su espíritu una influencia apreciable, pues no era la filosofía el ideal perseguido por Cicerón. Su ambición suprema era dominar la oratoria; él consideraba á la filosofía como auxiliar de aquélla, y se ejercitó con el estóico Diódoto en el estudio de la dialéctica, en la que veía el germen de la elocuencia. «Además de lo que Diódoto me enseñaba, no pasaba día sin que me dedi-

cara á la oratoria, declamando con M. Pisón y con Q. Pompeius.»

Entre tanto, la guerra civil desgarraba al pueblo romano. La lucha entre Marius y Sylla asumía caracteres terribles. La entrada vencedora de Marius en Roma inició el período del terror, uno de los más trágicos de la historia latina.

Lucano — el poeta sacrificado por Nerón — pinta en «*La Farsalia*» el cuadro de Roma cuando Marius penetró en ella sediento de venganza. «Oh destino! — exclama el poeta —  
« Que día fué aquel en que Marius vencedor forzó nuestras murallas! ¡La muerte  
« vino con él á grandes pasos! La sangre  
« inundó los templos y el pié resbalaba en  
« los mármoles húmedos y enrojecidos. Se  
« degollaba para amontonar cadáveres: el  
« hierro finalizaba sin piedad las últimas horas del anciano, y detenía en el dintel de  
« la vida la trama naciente del niño.»

Lucano recuerda la muerte del orador Antonio y la de Quintus Mucius Escévola el Pontífice, ambos maestros y amigos venerados de Cicerón; describe la cabeza encanecida de Antonio pendiente de la mano de un centurión, quien la presenta á Marius y la coloca, sangrando todavía, en la mesa del festín.

Escévola fué degollado al pie del altar de Vesta, y su sangre, que al decir de Lucano hubiese apagado el fuego sagrado del templo, si las arterias no hubieran estado agotadas por la edad, manchó, según Cicerón, la estatua de la diosa.

Cicerón se felicita en «Los Diálogos del Orador», de que L. Crassus, fallecido antes de esta lucha, no la hubiera presenciado. «Cuando considero, Crassus, el brillo de tu vida y la oportunidad de tu muerte, me parece que la bondad divina reguló afortunadamente tu nacimiento y tu fin. Habríaís caído

bajo la cuchilla de las guerras civiles, gemido bajo perversas tiranías y llorado la victoria del mejor partido, mancillada por los crímenes. Pensemos en la gloria — agrega — que borra las amarguras y hace olvidar los dolores pasados.»

Cicerón, al ver destrozada á la República, se refugió en la meditación y en el estudio. «Ese año tomé lecciones de Molón de Rodas maestro tan hábil como elocuente, y escribía con más frecuencia en griego que en latín, tanto porque aquella lengua, más fecunda que ésta, enriquecía nuestro idioma, cuanto porque los grandes maestros de la Grecia no habrían podido corregirme y enseñarme, si yo no hubiera hablado el griego.»

Syla triunfa, se apodera del poder supremo y domina á Roma, castigándola con las proscipciones. «Fué en ese tiempo—refiere Plutarco—que Sylla, instigado por su liberto Crysogonus, hizo iniciar una acusación de

parricidio contra el desgraciado joven Sextus Roscius. Nadie quería socorrer al acusado; el temor que inspiraba la crueldad de Sylla alejaba á todos los que hubieran podido afrontar la defensa. El joven Sextus Roscius, abandonado, encontró á Cicerón, cuyos amigos influyeron vivamente para que hablara en pro del perseguido y aprovechara, así, la más brillante ocasión que pudiera presentársele para escalar el camino de la gloria».

---

# Notas

---

Marcus Tullius Cicerón: su nacimiento, su nombre, su amor por Arpinum. — Los agricultores latinos. — Juicio de Salustio sobre los «hombres nuevos». — Los parientes de Cicerón. — Primeros estudios de Cicerón: las escuelas en Roma. — Versos de Cicerón á Marius. — La oratoria de L. Crassus y de Antonio. — La enseñanza de la retórica. — El poeta Archías: su vida, su prestigio en la sociedad elegante, el proceso que se le entabló. — Los griegos en Roma. — El orador Hortensius. — La muerte de L. Crassus.—Cicerón y el estudio del derecho; los juriconsultos. — Maestros de Filosofía: Filón el académico, Fedro el epicúreo y Diódoto el estoico.

1) Marcus Tullius Cicerón nació en Arpinum, el tres de las nonas de Enero del año 648 de Roma — 106 antes de Cristo — bajo el consulado de C. Atilius Serranus y Q. Servilius Cepión. Un pasaje de «*Brutus*», refiere que el orador L. Crassus, treinta y cuatro años mayor que Cicerón, pronunció, el año del nacimiento de éste, un discurso en pro

de la Ley Servilia, que llamaba á los senadores á desempeñar las funciones de jueces, atribuidas solamente á los caballeros por la ley Sempronia. (*Cicerón: «Brutus» XLIII.*)

Aulo Gelio en *«Las Noches Áticas»* nos informa minuciosamente sobre la edad de Cicerón, cuando defendió á Sextus Roscius, rectificando un error sobre este punto cometido por Cornelius Nepos. «Cornelius Nepos, amigo íntimo de Cicerón, — dice Aulo Gelio, — es un historiador muy exacto; sin embargo, en el primer libro de la *Vida de M. Cicerón*, parece se ha equivocado al decir que éste tenía veintitrés años cuando defendió su primera causa y abogó por Sextus Roscius, acusado de parricidio. En efecto, si se cuentan los años transcurridos desde el consulado de Q. Cepión y de A. Serranus—fecha del nacimiento de M. Cicerón, ocurrido el tres de las nonas de Enero hasta el consulado de M. Tullius y Cn. Dolabella, época en que patrocinó á

Quintius en una causa privada ante Aquillus Gallus—resulta un intervalo de veintiséis años. No hay duda que él defendió á Sextus Roscius, acusado de parricidio, un año después de la causa de Quintius, bajo el consulado de L. C. Sylva Félix (*Félix*: «afortunado» fué el sobrenombre de Sylva. *Plutarco*: Sylva *XLIII*) y de Q. Metellus Pius; tenía, pues, veintisiete años. Pédianus Asconius comete, también, un error semejante en Fenestella, haciendo hablar á Cicerón en pro de Sextus Roscius á la edad de veintiséis años. La equivocación de Cornelius Nepos es mayor que la de Fenestella; pero ella puede explicarse por un exceso de celo y de amistad, que ha hecho disminuir cuatro años á Cicerón para suscitar mayor admiración por un orador que á tan temprana edad demostró tanta elocuencia... Demóstenes se inició en el foro á la misma edad de Cicerón; aquél tenía veintisiete años cuando habló contra Androción y Timócrates; éste, á

los veintiséis, abogó por P. Quintius, y un año después, por Sextus Roscius. Ambos oradores vivieron casi el mismo número de años: Cicerón sesenta y tres y Demóstenes sesenta.....» (*Aulu Gellii: Noctium Atticarum, Commentarius. XV - XXVIII*).

Plutarco, en la biografía de Cicerón, la única completa que de la antigüedad nos ha quedado, explica la etimología del nombre: viene de *cicer*, garbanzo, y fué dado á un ascendiente de Marcus Tullius, á causa de una verruga sobresaliente en la nariz. Cicerón, dice aquel viejo historiador, cuando presentó por vez primera su candidatura para un cargo público, fué solicitado por sus amigos para que cambiara de nombre, pues consideraban ridículo el que llevaba; pero él contestó presuntuosamente que haría á su nombre más célebre que el de Scaurus ó el de Cátulus, dos de las más antiguas é ilustres familias romanas. (*Plutarco: «Cicerón» I*).

Otros autores, invocando un pasaje de Plinio el Antiguo—I-XVIII-3—en el que observa que los nombres de cereales eran comunmente aplicados á personas, y tal vez derivaran del género de cultivo preferido por antiguas familias, creen que los Cicerón fueron llamados así por haber sembrado especialmente garbanzos.

Se ha pretendido encontrar la razón del nombre *Tullius*, en que tal vocablo expresa la idea de agua corriente. Pompeius Festus en «*De Significatione Verborum*» dice: *Tullios* son los conductos por los que se derrama una fuente; los arroyos; chorros de sangre que surten en forma de arco, semejantes á las cascadas que en Tibur se vuelcan en el Anio». Tal vez los saltos de las rápidas aguas del Fibreno, originaran la designación de «*Tullius*», dada á los Cicerón que habitaban en las proximidades de aquel río.

Arpinum—hoy *Castellaccio*—era un villorrio que combatió heroicamente en favor de Ro-

ma contra los Samnitas y adquirió, por tal motivo, el año 450 de Roma, el derecho de ciudad municipal, bajo el consulado de L. Genucio y S. Cornelio (*Tito Livio*: X-1). Arpinum es un hermoso y pintoresco paraje; Cicerón lo ha descrito y recordado con amor en varios pasajes de sus obras, sobre todo en «*De Legibus*». «¿Quién no se reiría de los hilos de agua llamados Nilos y Euripos viendo este paisaje?—se refiere á Arpinum—yo me imaginaba—le dice Atticus— que en este lugar solo habría rocas y montañas, y admirábame, antes, que os agradara tanto; pero ahora me asombraría si fuérais á otra parte cuando os alejáis de Roma».—«Sí, este lugar nos encanta; pero vuestro Thyamis en Epiro no es menos bello. Nó, sin duda, es hermoso el Amalteo de nuestro Atticus y sus soberbios plátanos; pero sentémonos aquí, en este bello paraje, á la sombra, y continúemos nuestra discusión.»

«Tengo predilección por esta comarca, por esta casa y esta campaña que os ha visto nacer — dice Atticus á Marcus—me conmueven los sitios que guardan los rastros de los que amamos y admiramos. Así, por ejemplo, Atenas, mi querida Atenas, me gusta menos por sus magníficos monumentos y antiguas obras de arte, que por el recuerdo de sus grandes hombres y por el lugar en que estos habitaron, ó donde ellos se sentaron para discurrir; contemplo todo con interés, todo, hasta sus tumbas. Por eso, creedme, este país en que habéis nacido me será muy caro.

«Mucho me complace — contesta Marcus — haberos mostrado á Arpinum: es mi cuna..... Por ella debemos morir y á ella consagraremos nuestra vida... yo no renegaré jamás mi patria de Arpinum, aun cuando la otra,—Roma — sea más grande y la contenga en su seno.»  
(*Cicerón: De Legibus* II-1 2, 3.)

«Tal vez vaya á veros á Roma, ¿ cómo

traeros á Arpinum?—escribe Cicerón á Atticus—Arpinum es un paraje silvestre; pero favorable al desarrollo vigoroso de la juventud; no hay en el mundo tierra cuyo aspecto encante más mi corazón y mis ojos. (*Cicerón: Ad Atticus* II-11).

2) La población agricultora de las campañas y municipios itálicos encarnaba las virtudes y sobrias tradiciones romanas, las antiguas y austeras costumbres de los antepasados, cuya desaparición en la metrópoli, invadida por un cosmopolitismo corruptor, fué constantemente lamentada por todos los clásicos escritores latinos y combatida por los moralistas bajo el imperio. De esa población campesina surgieron los «hombres nuevos,» dirigentes á fines de la república: Cicerón fué uno de ellos.

La caída del patriciado no dató del imperio. A partir de las guerras civiles de Marius

y Sylva, los nobles alejaronse de los negocios públicos, y por prudencia, por fatiga, por amor á los placeres, olvidaron los deberes impuestos por sus nombres preclaros, buscando, en un epicureismo inofensivo, sus delicias y su seguridad. Muchos hombres nuevos los eclipsaron en el Forum y en las armas. El patriciado perdió su prestigio y su viril actividad: los herederos de ilustres apellidos, sibaritas y estériles, encanalláronse, quedándoles solamente de la grandeza pasada, los bustos de cera de sus abuelos que decoraban los pórticos y los *atriums* de sus casas aristocráticas. Al vicio y á la molicie de estos vástagos degenerados de los viejos quirites, las clases populares libres, y sobre todo, los agricultores italianos, opusieron su actividad trabajadora y sana. (*Constant Martha. Ob. cit.*).

Cicerón, en la defensa de Sextus Roscius, hace el elogio de los campesinos y de los hombres dedicados á las labores rurales, en

la Umbría, en sus alrededores y en todos los antiguos municipios. «El gusto de los placeres, las deudas, los vicios desenfrenados, dice, no caben en Sextus que no ha asistido á ningún festín. ¿Cuáles pueden ser los sentimientos de un hombre que habita siempre en los campos y cultiva la tierra, género de vida que impide el imperio de las pasiones y concuerda, mejor que ningún otro, con la regularidad de los deberes? La ocupación de agricultor os parece un oprobio. Nuestros antepasados pensaban de otra manera, y nuestra república, débil y pequeña en su origen, fué llevada por ellos al más alto grado de poder y de gloria. Ellos cultivaron por sí mismos sus tierras; y siguiendo los principios de honor y de virtud, dieron á nuestro imperio un gran número de dominios, ciudades y naciones. En la ciudad nace el lujo: el lujo produce necesariamente la codicia, y la codicia engendra la audacia, que es

madre de todos los crímenes. La vida campestre, esta vida que vos, Erucius, llamáis salvaje, es la escuela de la economía y la inspiradora del trabajo y del amor á la justicia. (*Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. XIV-XV XVI-XVII-XVIII-XXVII*).

Los hijos de estos agricultores latinos, los miembros de esa burguesía agraria del Lacio, escalaron, á fines de la república, las posiciones políticas más eminentes, ocupando en Roma las altas magistraturas. Fueron llamados «hombres nuevos».

No todos los clásicos historiadores romanos celebran el advenimiento de los «hombres nuevos» al Gobierno del Estado.

Salustio, nacido veinte años después de Cicerón, — el 668 de Roma, bajo el séptimo Consulado de Marius, — lamentase, desconsolado, de los hombres nuevos que, en su tiempo, dirigían los destinos de Roma.

«Como he resuelto alejarme de los negocios

públicos—dice Salustio — para hacer revivir los acontecimientos pasados, muchos llaman pereza á mis trabajos, sobre todo las gentes cuya principal ocupación es adular al pueblo y obtener su favor mediante festines. Si ellos quisieran examinar en qué circunstancias desempeñé yo las magistraturas, y qué clase de hombres se introdujeron después en el Senado, reconocerían, sin duda, que no ha sido la indolencia la razón de mi alejamiento, y que he dado á mi espíritu otra orientación más provechosa para la república, que la actividad de los políticos... Los hombres nuevos que en otro tiempo se vanagloriaban de sobrepasar á la nobleza por su virtud, emplean el fraude y el pillaje para llegar á las magistraturas y á los honores... Se diría que la Pretura, el Consulado y las otras dignidades que encierran por sí tanta grandeza, no deben ser hoy estimadas á causa del demérito de las personas que las ocupan. La indignación que

me causan las costumbres de nuestra época, me ha llevado lejos de mi tema». (*Salustio: De Bello Jugurthino. IV.*)

Este apasionado juicio de Salustio, es más la expresión de despecho de un político decepcionado y excluido, que la crítica severa de un historiador. Más tarde, bajo el imperio, los libertos desalojaron á los hombres nuevos.

3) La madre de Cicerón llamábase Helvia; era una respetable matrona, emparentada, según algunos historiadores, con los Cinna.

Cicerón no recuerda á su madre en ninguna de sus obras; la única alusión á Helvia es la de Quintus en su epístola familiar XVI-26 — carta publicada en la colección de Nisard bajo el número 676 — «Ella tenía la costumbre, escribe Quintus, de tapar hasta las botellas vacías para impedir se bebiera el vino á escondidas y se disimulara, después, el fraude.....»

4) Varias versiones hay respecto del padre de Cicerón: según unos, trabajó humildemente con un batanero; otros le hacen descender de Tullius Attius, glorioso rey de los Volscos. (*Plutarco: Cicerón* I.) Cuando Cicerón conquistó la celebridad, sus aduladores atribuyéronle un ilustre abolengo: algunos sostuvieron que el patricio Marcus Tullius, cónsul con Servius Sulpicius á principios de la república, fué su ascendiente: hubo quien señalara como antepasado del orador arpinense, al rey Servius Tullius.

Cicerón fastidiábase cuando ennoblecían falsamente á su familia: «Los panegiristas han llenado mi historia de mentiras: se cuentan hechos que jamás han tenido lugar, triunfos imaginarios y numerosos consulares en mi genealogía. Se ennoblece á los plebeyos, convirtiendo á hombres de obscuro origen en parientes de una familia ilustre que lleva el mismo nombre; como si yo me dijera descen-

diente del patricio Marcus Tullius que fué cónsul con Servius Sulpicius, diez años después de la expulsión de los reyes.» (*Cicerón: Brutus. XVI*).

El padre de Cicerón, de salud enfermiza, fué muy estudioso: «mi padre que era de poca salud, pasó aquí — en Arpinum — casi toda su vida estudiando las letras». (*Cicerón: De Legibus. I-1*). Este padre, que, como el de Horacio, había adivinado el genio de su hijo y sacrificándose por la futura grandeza de éste, tuvo, al menos, la felicidad de asistir á sus primeros triunfos, y murió cuando Cicerón era Pretor, después de haber visto á su segundo hijo Quintus desempeñar el cargo de Edil Curul. (*Cucheval: «Cicéron Orateur». T. I.*)

El abuelo de Cicerón, el viejo Marcus, distinguióse como luchador enérgico y tenaz en la política arpinense. Vivió durante la infancia de su nieto, habitando con toda la familia en la casa pequeña y modesta «como la

de Curius, en el país de los sabinos» casa agrandada más tarde por su hijo.

«En este mismo punto nació yo, viviendo mi abuelo, era entonces pequeña y modesta esta casa, según las antiguas costumbres.» (*Cicerón: De Legibus. II-1*).

El «Tratado de las Leyes» (*III - XVI*) nos revela una ardiente lucha política, producida en Arpinum, con motivo de un proyecto electoral que implantaba el escrutinio secreto, en reemplazo del público, para la elección de los magistrados municipales. Los municipios itálicos pretendieron establecer el sistema del voto secreto, adoptado en Roma á pesar de la oposición de la aristocracia. Marcus Cicerón, el abuelo, era en Arpinum, el jefe de los conservadores ó adeptos del partido aristocrático, y M. Gratidius, su cuñado, dirigió á los innovadores. «Mi abuelo, hombre de singular mérito, combatió en el municipio á M. Gratidius, su hermano político, que propu-

so una ley de escrutinio secreto. Es verdad que Gratidius provocó una tempestad en un vaso de agua..... Cuando el cónsul Scaurus supo los detalles de esa lucha, dijo á mi abuelo: Con vuestras condiciones y virtudes, no preferiríais desempeñar un rol en nuestra república suprema, en vez de actuar en un municipio?» (*Cicerón: De Legibus. III XVI*).

5) C. Aculeón, distinguido ciudadano romano del orden ecuestre, era casado con una tía materna de Cicerón, hermana de Helvia. Vivía en Roma y cultivaba íntima amistad con el famoso orador L. Crassus quien le tenía mucho aprecio. (*Cicerón De Orat. II, I*). Era un sapiente jurisconsulto: «conocéis al caballero romano C. Aculeón, mi amigo, y que vivió conmigo: es un hombre inteligente, no tiene una variada erudición; pero conoce tan perfectamente el derecho que nadie, ex-

cepto los Escévola, que son considerados peritísimos, se le puede anteponer....» *Cicerón: De Orat. I-XLIII*).

Lucius, otro de los tíos de Cicerón, hermano del padre, estaba muy vinculado con el célebre y elocuente Antonio, á quien acompañó á Cilicia, cuando éste dirigió la expedición contra los piratas, bajo el cuarto consulado de Marius y el de Q. Lutacius Cátulus. Cicerón habla de su tío Lucius en los «Diálogos del Orador» (II-I), juzgándole hombre muy ilustrado, y recordando que Antonio frecuentó en Atenas y Rodas á los sabios más distinguidos.

Lucius murió en Cilicia donde estuvo, por segunda vez, con Antonio. (*Cicerón. De Orat. II-I*).

Un hijo de Lucius fué fraternal compañero de Cicerón, y su muerte, ocurrida el año 686 de Roma—68 antes de Cristo—apenó profundamente á éste: «comprenderéis, escribe á Atticus, el dolor que me causa la muerte de

Lucius, mi hermano, y la pérdida que su desaparición significa para mí, como hombre público y como amigo. Yo apreciaba en la amistad de Lucius todos los encantos de su corazón bondadoso y de su carácter ameno»... (*Cicerón á Atticus I-V; carta n.º 1 de la colección Nisard*).

6) V. Cucheval, en su interesante obra «*Cicéron Orateur*», señala la impresión que debieron producir en el espíritu del niño Marcus Tullius las festividades religiosas, realizadas en Arpinum, por orden del Senado, en honor de las victorias de Marius. Cicerón tomó parte en esas fiestas, á las que concurrían los niños, ávidos de espectáculos. Más de una vez, él ha deseado que la República agradeciera sus servicios y diera por ellos gracias á los dioses; este voto fué cumplido después de la conjuración de Catilina. Cicerón se vanagloria, en varios párrafos de

sus obras, de la extraordinaria distinción de que fué objeto en esa oportunidad, declarando que antes de las súplicas públicas celebradas con motivo de su actuación en el consulado, esas solemnes ceremonias solamente se acordaban para honrar á los generales vencedores. (V. *Cucheval*: «*Cicéron Orateur*» t. I).

7) Plutarco refiere que Cicerón sobresalió desde muy niño en la escuela, llamando por su talento la atención de sus condiscípulos y de los padres de familia. (*Plutarco*: «*Cicerón*» II).

La educación é instrucción de los niños en Roma estaba librada á la iniciativa de los padres, pues el Estado no intervenía, en manera alguna, en este ramo. Los infantes recibían los conocimientos elementales explicados por el *litterator* ó maestro de primeras letras, que era un esclavo de la fa-

milia ó un liberto preceptor de una escuela,— *pergula*. La *pergula*, donde funcionaba la escuela, era un corredor techado, sin cubiertas laterales; allí públicamente, á la vista de los transeuntes, dábanse las clases. Los alumnos pagaban al maestro una pequeña retribución y ofrecíanle presentes el día de las Saturnales: *spórtula saturnalicia*. Muchos detalles han llegado hasta nosotros sobre las escuelas en Roma, por las alusiones que de ellas hacen con frecuencia los escritores latinos. El poeta Marcial, exasperado por los mil ruidos urbanos, y por el bullicio de voces de maestros y de gritos pueriles, oídos desde la calle, exclama «¡Es imposible vivir aquí: durante la mañana los maestros de escuela nos aturden, y por la noche, los panaderos!...» (*Marcial. -XII-57-5*).

Una pintura mural, descubierta en Pompeya y existente hoy en el museo de Nápoles, muestra una curiosa escena escolar del primer

siglo de nuestra era: la escuela, bajo un pórtico sostenido por elegantes columnas enguirnaldadas, está completamente abierta; tres muchachos, revestidos con túnicas, tienen en sus rodillas un *volumen* que leen atentamente. Un hombre de larga barba, sin duda el maestro, se pasea ocultando las manos en un manto. En el fondo, un escolar desnudo es azotado mientras dos de sus camaradas le sujetan.

(G. Boissier: *La Fin du Paganisme. t. I*).

La enseñanza primaria comprendía antiguamente la lectura, la escritura, el cálculo y la recitación de la Ley de las Doce Tablas. Después de las guerras púnicas comenzó á introducirse en el programa el estudio del griego, que produjo una verdadera revolución pedagógica: el principio de la cultura ideal, tal como la entendían los helenos, modificó la antigua educación limitada y práctica. El primer gramático griego que dió cursos en Roma fué, según Suetonio, Crates de Malos,

contemporáneo de Aristarco. Las poesías de Homero, traducidas por Livius Andrónicus, empezaron á ser, desde entonces, el libro escolar de los romanos.

A partir de los fines de la república, la enseñanza se perfeccionó: difundiéronse en las escuelas cartas geográficas, sumarios de poemas épicos, cuadros conteniendo el calendario romano comentado y los fastos consulares y triunfales. (*Mommsen, Marquardt: Ant. Rom. La Vie Priv. des Rom. t. I*).

Gastón Boissier, al comentar una epístola de Plinio el joven, dirigida á Aristón (*VIII, XIV*) en la que habla de la «educación de nuestros antepasados, que se instruían oyendo y viendo», dice que ella era, sobre todo, práctica, siendo lecciones los ejemplos de la vida. Un romano de familia pudiente, solo conocía dos carreras: la guerra y la política. Para la guerra, los jóvenes ensayábanse en el campo de Marte, donde esgrimían espadas, lanzas y dar-

dos; para la política, preparábanse en su casa con sus maestros, leyendo los tratados de Platón y de Aristóteles, asistiendo á la barra del Senado y escuchando á los oradores en el Forum. Tal era la educación destinada á los hijos de la aristocracia, ó de los que por su fortuna gobernaban la república. Los niños de la clase media concurrían, con más generalidad, á las lecciones dadas en la escuela elemental por el *litterator* ó *primus magister*, y de allí pasaban al gramático, el que, según la definición de Quintiliano, enseñaba el arte de hablar correctamente, y explicaba los poetas que discurrían sobre temas y conocimientos universales. Después, aparecieron las escuelas de retórica, donde fueron los alumnos que habían terminado el estudio de la gramática. Antes de pasar á manos del retórico — dice Quintiliano — el joven debe recibir lo que los griegos llaman una educación enciclopédica.

8) Marcus Cicerón, abuelo, odiaba á los helenos y combatió con toda su rígida energía el aprendizaje del griego, lengua que se había generalizado extraordinariamente en Roma y en Italia. Latino conservador, hostil á la influencia extranjera, considerada como corruptora de las antiguas costumbres de sus mayores, Marcus, el anciano, decía: «nuestros romanos se parecen hoy á los esclavos syrios, pues los que saben más griego, son los peores.» (*Cicerón: De Oratore. II-LXVI*). Estas palabras expresan el sentimiento que dominaba á los viejos latinos, representantes de las tradiciones seculares. Este sentimiento lo tuvo también Marius, quien jamás quiso estudiar griego, para no servirse, decía, del idioma de un pueblo esclavo. (*Plutarco: Marius. II.*)

9) Cicerón, en su juventud, profesó á Marius una entusiasta admiración, aun cuando más tarde aparece combatiendo ardorosamen-

te al partido político que aquél dirigiera, y en los «Diálogos del Orador», recuerda indignado sus matanzas y sus horrores, que degradaron, dice, á la república tan gloriosa en los pasados tiempos. (*Cicerón: De Orat. III - II*). La admiración infantil de Cicerón al rival de Sylla fué expresada en el poema «Marius», escrito por aquél, antes de revestirse con la toga viril. El único fragmento que nos ha quedado de esta poesía se encuentra en el libro I «*De Divinatione*». I-XLVII. «Nada hay más hermoso que el auspicio de Marius cantado en vuestro poema! Me complazco en recordarlo, hélo aquí: El satélite alado de Júpiter, repentinamente mordido por una serpiente salida desde el tronco de un árbol, desgarró con sus aceradas uñas al reptil moribundo cuya matizada cabeza le amenazaba. La sierpe se retuerce ensangrentada; y el águila, vengada de sus dolores crueles, arroja en las aguas los restos palpitantes de su enemi-

go y vuela hacia la región luminosa del sol. Marius apercibe al pájaro divino y ve, en él, un augurio enviado por los dioses: el feliz anuncio de su gloria y el regreso á su patria. Júpiter confirma la predicción de su mensajero y el trueno resuena en los cielos. (*Cicerón: De Divinatione. I - XLVII*).

Voltaire, en el prefacio de su tragedia «*Rome sauvée ou Catiline*», ha traducido libremente al francés el verso de Cicerón sobre Marius:

..... *Cet oiseau qui porte le tonnerre  
Blessé par un serpent élançé de la terre;  
Il s'envole, il entraîne au séjour azuré  
L'ennemi tortueux dont il est entouré.  
Le sang tombe des airs: il déchire, il dévore  
Le reptile acharné qui le combat encore:  
Il le perce, il le tient sous ses ongles vainqueurs;  
Par cent coups redoublés, il venge ses douleurs.  
Le monstre en expirant se débat, se replie:  
Il exhale en poisons les restes de sa vie;  
Et l'aigle tout sanglant, fier et victorieux,  
Le rejette en fureur et plane au haut des cieux.....*

Pocas personas sabrán, dice Voltaire, que

Cicerón fué uno de los primeros poetas del siglo en que la gran poesía comenzaba á nacer. Su reputación igualó á la de Lucrecio. ¿Hay algo más hermoso que el fragmento conservado de «Marius», poema cuya pérdida tanto debemos lamentar? (*Voltaire: Œuvres Complètes - t. 5 - Theatre p. 206 y 207.*)

10) Cicerón tenía diez años cuando fué á Roma con su hermano menor Quintus, alojándose en casa de C. Aculeón, situada entre el Celio y el Esquilino, en un lujoso barrio de la ciudad; allí estudió con sus primos, los hijos de Aculeón, las materias que el orador L. Crassus indicaba. (*Cicerón: De Oratore. II - I*).

Fué en esa época, seguramente, que leyó como todos los estudiantes, á Livius Andrónicus, el viejo poeta contemporáneo de las guerras púnicas, que tanta influencia ejerció para iniciar la evolución del espíritu romano

hacia el helenismo. Livius Andrónicus, griego, cautivo después de la toma de Tarento, llamado originariamente Andrónicos, fué reducido á la esclavitud como prisionero y manumitido más tarde por su amo. Abrió en Roma una escuela y tradujo la Odisea de Homero, para explicarla á sus alumnos. La obra se incorporó á la enseñanza general y perduró por tanto tiempo en las escuelas que fué estudiada por Horacio, en su juventud. Livius vertió al latín, después de la primera guerra púnica, las obras maestras de los grandes trágicos de la Grecia, encantando con ellas á los romanos, que aplaudían los infortunios de Agamenón y las aventuras de Ajax y de Aquiles. El helenismo salió, debido á Livius, de la escuela y comenzó la conquista del pueblo romano.

El viejo poeta, en los últimos años de su vida, celebró las victorias de Roma sobre los cartagineses, en un himno que las doncellas

cantaban desfilando por el Forum, vestidas con largos mantos blancos.

Tito Livio (XXVII-37) juzga á esta obra de Andrónicus, de ruda y grosera; hoy, dice aquel historiador, chocaría con nuestro gusto, pero en los espíritus menos refinados de aquellos tiempos, parecía digna de elogio. Gracias á Livius Andrónicus, los romanos conocieron en pocos años la epopeya, el drama y la poesía lírica de los helenos. Gastón Boissier, en su último estudio, publicado poco antes de morir, en la *Revue des Deux Mondes*, y que compendia el curso final dado en el Colegio de Francia por el ilustre profesor, trata de la influencia del helenismo entre los romanos y se ocupa de Livius Andrónicus. (*G. Boissier: A propos d' un mot latin—Comment les Romains ont connu l'Humanité*: *Revue des Deux Mondes*, Diciembre 1906 y Enero 1907- Tomos 36, 4.<sup>a</sup> entrega y 37, 1.<sup>a</sup>).

Las obras de Ennius y Nævius, poetas arcaicos, como Livius Andrónicus, fueron también las primeras lecturas de Cicerón. Nævius cantó las guerras púnicas, idealizando los orígenes y las viejas tradiciones nacionales; Ennius, en sus *Annales*, inflamó en versos heroicos el amor á la patria, escribiendo, además, tragedias imitadas de Eurípides y sátiras.

La epopeya homérica, semi-histórica y fabulosa, avivó ciertas cualidades que distinguían á los romanos: la energía guerrera, el patriotismo, la grandeza moral, la nobleza y la gravedad. Livius, Nævius y Ennius hicieron, en Roma, epopeyas; pero el primero fué solo un traductor griego; el segundo tuvo alguna originalidad; la obra del tercero es más completa. (*René Pichón.—Histoire de la Litterature Latine*).

11) Cicerón, en numerosísimos pasajes de

sus obras, habla de L. Crassus y de Antonio, oradores por los que tuvo hondo afecto y sincera admiración. L. Crassus se imponía á su auditorio: «su gesto era sereno y su voz sostenida. El calor de su alma, y, á ratos, el dolor y la cólera profundamente sentidos, apasionaban sus palabras; otras veces esgrimía irónicamente la lisonja, pero sin salir de la gravedad. Su peculiar talento dominaba todo género de temas; se temían sus incomparables réplicas, súbitamente asestadas al adversario.»

«Su estilo era, á un mismo tiempo, sobrio y brillante. Desde muy jóven distinguióse en primera línea entre los oradores, acusando á C. Carbón con tal elocuencia que Roma le admiró. A la edad de veintisiete años defendió con gran éxito á la vestal Licinia; y consiguió el favor popular hablando en pro de la Colonia Narbonesa; en esta última arenga, que existe todavía, Crassus demostró una

madurez de juicio excepcional, á su edad». (*Cicerón: Brutus. XLIII*).

Antonio manejaba una lógica inatacable, nada escapaba á su ingenio, establecía sus medios, hostiles ó defensivos, en el sitio más propicio para hacerlos valer. Asemejábase — dice Cicerón—á un general que distribuye hábilmente su caballería, su infantería y sus tropas ligeras; él daba á cada uno de sus argumentos el lugar en que pudiera producir más efecto. Tenía una vasta memoria, parecía improvisara siempre sin trabajo, pero estaba más preparado en el asunto que los mismos jueces. Su lenguaje, si bien correcto, no era de una perfecta elegancia. Antonio pensaba que el pueblo le admiraría más si fingiera desdeñar arte, haciendo creer que éste era extraño á su elocuencia. En la elección de las palabras y en la estructura de los períodos buscaba más el efecto que la gracia; y daba tanto brillo al pensamiento, como color-

do á la expresión; su voz sostenida y un tanto apagada, su gesto, los movimientos de sus manos, de su espalda y de su cuerpo, concordaban perfectamente con las ideas que desarrollaba.

En los párrafos patéticos conmovía á su auditorio con un acento de tristeza. Pero, dice Cicerón, á pesar de este gran elogio que hago de Antonio, del que me ratifico, pienso que Crassus es insuperable, por su noble gravedad, su espíritu fino y sus ingeniosas é irónicas lisonjas que jamás degeneran en bufonías». (*Cicerón: Brutus.-XXXVII-XXXVIII; De Oratore. II, I.*)

12) Las escuelas de retórica se generalizaron en Roma á fines de la república. La instrucción enciclopédica, dada en la escuela del gramático, no fué considerada suficiente para los que querían dedicarse á los altos estudios de la oratoria, indispensables para la acción po-

lítica. De aquí la necesidad de la retórica, cuyas escuelas tuvieron un origen exclusivamente griego.

Probablemente los Gracos, dice Boissier, hicieron conocer la retórica en Roma, é introdujeron los primeros retóricos, pues ellos buscaron todos los medios que abrillantaran la elocuencia para avivar las pasiones populares. Tiberius había sido educado por Diófonos, en Mitilene, y se reprochó á Caius el haber recurrido al talento y á los consejos del griego Menelao Maratheno. Mientras los retóricos helenos vivieron al lado de los grandes señores, y en casa de éstos, nadie los persiguió; pero cuando quisieron establecerse en la ciudad para abrir escuelas públicas, fueron hostilizados. (*G. Boissier: «Les Écoles de Déclamation a Rome; Tacite»*).

Durante el consulado de Fannius Strabon y Valerius Messala, un Senado Consulto cuyo texto se ha conservado en un párrafo de Aulo

Gelio (*Noctium Atticarum. XV-XI*) expulsó de la ciudad á los filósofos y á los retóricos.

Más tarde, los Censores Domitius Ahenobarbus y Licinius Crassus, el orador maestro de Cicerón, publicaron solemnemente la siguiente declaración: «Hemos sido informados de que algunas personas llamadas retóricos latinos, han establecido un nuevo género de enseñanza para la juventud que frecuenta sus escuelas y pasa el día en la ociosidad. Nuestros antepasados han fijado las escuelas que los niños deben frecuentar y lo que éstos necesitan aprender. Las innovaciones son malas porque contrarían las costumbres de nuestros mayores, y por ello, hemos creído hacer saber nuestra opinión á los maestros y á los discípulos: esto nos disgusta». (*Aulo Gelio: pasaje citado*).

Tal edicto censorio, lejos de suprimir la enseñanza de la retórica, la fomentó: en esos tiempos, un romano, S. Plotius Gallus, abrió

una escuela de declamación en latín, muy concurrida por los jóvenes.

Cicerón, en una carta á M. Titinius, que se ha perdido, pero que es citada por Suetonio en *De Claris Rhetoribus*, II, dice: «Recuerdo que en mi infancia, el primero que enseñó en latín fué un tal L. Plotius, á cuyas lecciones asistía una multitud, ejercitándose allí los más estudiosos. Yo me desesperaba por concurrir, pero la autoridad de hombres sabios me lo prohibió»... Los hombres sabios á que alude Cicerón fueron, seguramente, Licinius Crassus y Antonio.

La retórica se aclimató en Roma, á pesar de las vallas que los viejos tradicionalistas le opusieron. Este estudio comprendía dos partes: la teórica y la práctica; es decir: los preceptos, el análisis de las mil dificultades imaginarias que los alumnos debían resolver en las cuestiones que se les proponían — narraciones, tésis, controversias, elogios ó cen-

suras á las leyes— y la composición y declamación de un discurso.

Los estudiantes ensayaban el tono de la voz, los ademanes apropiados para el exordio y los movimientos de las manos, recomendados durante la argumentación. Árduos problemas preocupaban al maestro: ¿conviene golpear el suelo con el pie, en ciertos momentos? Es permitido desarreglar los pliegues de la toga y dejarla flotar sobre la espalda, al final del discurso? Plinio el Antiguo, hombre serio y arreglado, recomendaba que cuando el orador enjugase su frente sudorosa, cuidara en no despeinarse. Quintiliano, más tolerante, pensaba que un poco de desorden en los cabellos y en la vestidura, acentuaba mejor la emoción y podía hasta conmover á los jueces. (Véase: *G. Boissier: «La Fin du Paganisme» T. I; y Tacite-V. Cucheval: Histoire de l' Eloquence Romaine, II.- Mommsen, Marquardt: Ant. Rom. La Vie Priv. des Ro-*

*mains t. I - H. de La Ville de Mirmont: «La Jeunesse d' Ovide»).*

13) El poeta Aulus Licinius Archías, maestro de Cicerón, gozó de gran celebridad literaria: sus declamaciones eran aplaudidas y comentadas por el público, sobre todo en la alta sociedad. Desde su juventud se hizo notable en su ciudad natal, Antioquía, opulenta y renombrada por sus sabios y escritores de gusto refinado. Recorrió la Grecia con tanto éxito — relata Cicerón — que su llegada á las ciudades era todo un acontecimiento, y la admiración que suscitaba excedía á la fama que le había precedido. Fué á Italia, en cuyas poblaciones habíase difundido el estudio de las letras griegas; los habitantes de Tarento, Regium y Nápoles le acordaron el derecho de ciudad, con todos sus privilegios. Rodeado de brillante aureola llegó á Roma, bajo el consulado de Marius

y de Cátulus; allí vinculóse con la familia de Lucullus, á la que profesó toda su vida sincero cariño. Archías, adulador, dotado de una inteligencia fina é insinuante, supo captarse simpatías en el gran mundo. Su notoriedad difundida, al punto de ser un tiempo en Roma el poeta de moda, le atrajo el afecto del eminente Metellus, el Numídico, y de su hijo Pius, á quienes complacía con lisonjas de buen tono. M. Emilius gozaba escuchándole; los dos Cátulus, padre é hijo, y Licinius Crassus demostrábanle su estimación; los Lucullus, Drusus, los Octavios, Catón y toda la familia de Hortensius, cultivaban su amistad (*Cicerón: Pro A. L. Archías. I*).

Archías acompañó á Lucullus, el guerrero vencedor, y obtuvo, por intermedio de éste, el derecho de ciudad en Heraclea, aliada de Roma. Más tarde, adquirió la ciudadanía romana, en virtud de una ley propuesta por Silvano y Carbón, que concedía tal derecho

á los miembros de las ciudades confederadas. Su amigo, el Pretor Q. Metellus, intervino para que se le inscribiera en la lista cívica. Este poeta tenía un raro ingenio para improvisar alabanzas á los personajes que le agasajaban, en versos fáciles y musicales que declamaba con gracia, deleitando á su aristocrático auditorio. Cantó á Marius, en griego, ensalzó á Lucullus, y prometió á Cicerón—*Pro A. L. Arch. XI.*—después del complot de Catalina, cantar en un poema las glorias de su consulado.

Su vejez no fué tan afortunada : un proceso le fué incoado por Gracius, quien le acusó como usurpador de la ciudadanía romana y pidió se le expulsara de Roma, invocando para ello la ley Papia, dictada el año 688—65 antes de Cristo— que ordenaba el extrañamiento de los extranjeros que se atribuyeran el derecho de ciudad. Cicerón defendió á Archías en este proceso, que despertó vivi-

simo interés entre las gentes de letras y en la sociedad elegante. El insuperable orador pronunció ante el Tribunal, presidido por su hermano Quintus, Pretor en ese momento, una de sus más bellas arengas. ¿Me preguntáis—exclama Cicerón, dirigiéndose al acusador Gratius—por qué amamos tanto á Archías? —Os respondo: porque nuestro espíritu encuentra un reposo en el suyo, después de las turbulentas querellas del Forum..... ¡Cuántas veces le hemos oído improvisar versos tan hermosos como los mejores de nuestros antiguos poetas! «(*Cicerón, arenga citada. XV, VIII*).

Cicerón, en la defensa del viejo maestro Archías, entona un magnífico himno á la poesía, á la gloria y á la esperanza de la inmortalidad.

14) Cicerón, antes de tomar la toga viril, había traducido del griego la Odysea y los poemas de Aratus. La cultura griega, después

de ser tenazmente combatida, expandióse con rapidez entre la gran masa de población romana, á fines de la república y á principios del imperio. El helenismo dominó en todas partes, especialmente en la literatura. El derecho sufrió también, en su evolución, la influencia de la filosofía griega, como lo hemos señalado en un trabajo que publicamos con el título de «El espíritu romano y su obra jurídica» en la Revista de Derecho, Historia y Letras. (Tomo XXVII, Mayo de 1907.)

Los romanos admiraban á la Grecia, pero tenían cierta prevención contra los griegos, á pesar del dominio espiritual que éstos ejercieron sobre aquéllos. No solamente Catón, el severo censor, maldijo á los helenos, llamando sospechosa á su filosofía, engañadora á su retórica y homicida á su medicina; sino también Plauto, el que si bien los imitaba, maltratábalos en sus comedias, presentándolos como disolutos y pérfidos ante el público

que le aplaudía. Vivir licenciosamente era *pergræcare*, y *græca fides*, significaba sinónimo de mala fé.

Juvenal fustigó cruelmente á los helenos, haciéndolos responsables de la corrupción romana; ellos, dice el satírico escritor latino, han traído á nuestras colinas la molicie de Sybaris, las costumbres de Rodas, de Mileto, y de esa Tarento coronada de flores, ebria y perfumada. (*Juvenal: Sat. VI*).

Los griegos, por su parte, despreciaban secretamente á los romanos rudos y groseros; pero los adulaban, colmándolos de elogios mentirosos. Sus habilidades múltiples, su verba elegante y bella, su urbanidad exquisita, sus refinadas delicadezas, les abrieron todas las puertas y penetraron, insinuantes, en la intimidad de las casas romanas, poniéndose al servicio de los potentados. La gran arma de los griegos fué la seducción, mediante la que se deslizaron ágilmente y triunfaron, bur-

lándose de los gritos patrióticos de los qui-rites alarmados ante la invasión extranjera.

15) Cuando Cicerón comenzó á frecuentar el Forum, el orador más aplaudido era Hortensius. Q. Hortensius había sobresalido con éxito desde su juventud, y su ingenio, como las obras maestras de Fidias, haciase admirar en cuanto se mostraba. Bajo el Consulado de Crassus y de Escévola, habló por primera vez en el Forum, á la edad de diecinueve años, delante de los mismos Cónsules, cautivando á todo su auditorio. (*Cicerón: Brutus. LXIV*).

Este orador tenía una memoria incomparable: sin haber escrito nada de antemano, emitía sus ideas en los mismos términos correctísimos en que las había concebido, y recordaba exactamente todas las palabras de sus adversarios. Su ardor era tan grande como su pasión por el trabajo; no pasaba día

que no arengara en el Forum. Su método era nuevo y original en la división de sus discursos y en el resumen que hacía de sus propios argumentos y de los de sus contendientes. Su elocuencia brillaba tanto por la felicidad de las expresiones, cuanto por la armonía de los períodos. Su voz era dulce y sonora; su gesto artístico, si bien excesivamente estudiado para un orador. En el momento en que Hortensius obtuvo mayor éxito, L. Crassus murió. (*Cicerón: Brutus. LXXXIX.*)

L. Crassus falleció inesperadamente, poco después de haber pronunciado el más elocuente de sus discursos en el Senado. Una mañana de los idus de Septiembre del año 663—91 antes de Cristo—Crassus asistió á la sesión convocada por Drusus, para deliberar sobre el agravio contra la soberana asamblea, cometido por el cónsul Filipo, en un discurso al pueblo. La reunión fué muy numerosa; los ánimos habíanse exaltado, inflamados por la

pasión política. Crassus produjo una magnífica oración: deploró la ofensa sufrida por el orden senatorial y censuró la audacia del Cónsul. Filipo, violento y ensoberbecido, llegó dominado por la cólera hasta ordenar, en pleno debate, se confiscaran bienes de Crassus. Entonces Crassus se irguió, dejando caer sobre Filipo este apóstrofe vibrante: «Yo no trataré como cónsul al que ha desconocido mi investidura de senador. Después que habéis hollado ante el pueblo la autoridad del Senado, pensáis atemorizarme con vuestros indignos ultrajes! Si queréis imponer silencio á Crassus, no intentéis confiscarle los bienes; cortadle la lengua, y aun sin ella, él sabrá encontrar acentos para combatir la tiranía!»

El orador cuyos discursos superaban á los de todos, se excedió ese día á sí mismo y redactó un Senado Consulto concebido en términos graves y hermosos. Tal arenga, dice Cicerón, fué, para ese hombre divino, el can-

to del cisne. En ese momento enfermóse súbitamente, muriendo al poco tiempo. «Y nosotros, como si pudiéramos escucharle todavía, íbamos, después de su muerte, al Senado á contemplar el asiento vacío donde hablara por última vez..... ¡Oh, engañosas esperanzas del hombre! ¡Oh, fragilidad de la condición humana! ¡Oh, vanidad de nuestras ambiciones, tan frecuentemente extinguidas en medio de su curso.....! Fué una pérdida dolorosísima para la patria; pero más tarde, la suerte de la República fué tan funesta, que los dioses, diríase, no arrebataron la vida de Crassus, sino que le concedieron el don de la muerte. (*Cicerón: De Oratore. III-I, II*).

16) Cicerón estudió el derecho civil con M. Escévola, el Augur y con Q. M. Escévola el Pontífice. La ciencia jurídica atrajo á Cicerón, quien la cultivó más para perfeccionar su aprendizaje de orador que para ejercer la

función de jurisconsulto. «Para el estudio del derecho — dice—no es necesario consultar largos escritos ni voluminosas obras: la experiencia diaria, el comercio de los hombres, los usos del foro, todo concurre á instruirnos. Este estudio ofrece un encanto particular: las leyes civiles, los preceptos de las Doce Tablas, los libros de los Pontífices, nos traen á cada instante recuerdos de la antigüedad; oímos el viejo lenguaje de nuestros antepasados y evocamos su vida y sus costumbres.» «La política, que Escévola creía extraña á la oratoria, está tratada en las Doce Tablas, que regulan, también, los intereses y el orden del Estado. Si la filosofía, esa majestuosa soberana de las ciencias, os seduce, me atrevo á deciros, que en el derecho civil encontraréis los más importantes objetos de sus meditaciones. Las leyes nos hacen amar la virtud cuando ellas disciernen recompensas y honores á la verdad, á la probidad y á la

justicia, y cuando castigan el vicio y la mala fé. Ellas no nos instruyen con frías lecciones ó con debates oscuros y vanos, sinó que nos subyugan por su imponente autoridad que doma nuestras pasiones, refrena nuestros deseos, defiende nuestras propiedades é impide lesionemos al prójimo con manos ávidas ó miradas codiciosas.»

«El libro de las Doce Tablas es preferible á todos los de los filósofos. Y así como la naturaleza enciende en nuestro corazón el amor á la patria, con tal fuerza que el más sabio de los héroes prefirió á la inmortalidad su miserable Itaca, suspendida como un nido en lo alto de las rocas, nosotros, impulsados por ese sentimiento, debemos estudiar, ante todo, el espíritu, las costumbres y las leyes de nuestra madre común, persuadidos de que ella ha reglamentado los derechos de sus hijos con la misma sabiduría con que ha presidido el inmenso acrecentamiento de su

imperio. Encontraréis en el estudio de la ciencia jurídica el noble placer y el justo orgullo de reconocer la superioridad de nuestros antepasados sobre los de todas las otras naciones, comparando nuestras leyes con las de Licurgo, las de Dracon y las de Solon. He aqui, Escvola, las razones por las que considero indispensable, para el que quiere ser un perfecto orador, el conocimiento del derecho civil» (*Ciceron: De Oratore.-I- XLIII, XLIV*).

Ciceron, despues de vestirse con la toga viril, fue llevado por su padre a casa de M. Escvola, el Augur, para que aprendiera el derecho civil (*Ciceron. De Amicitia. I*).

En aquella epoca, el estudio del derecho habiase desprendido del cuadro general de los conocimientos y constituia una ciencia aparte. Pocos habian sido los que, hasta esos tiempos, habiase dedicado exclusivamente a la ciencia juridica, la que fuera ocupacion

hereditaria de ciertas grandes familias: los *Clandii* los *Aelii*, los *Mucii*. Rápidamente aumentó el número de jurisconsultos. Era un grande honor ejercer esa misión, y los que habían ocupado las primeras dignidades del Estado, aspiraron, como al rol más digno, el ser consultados como juristas.

Los jurisconsultos hacían tres cosas: *respondere, cavere, agere*; lo primero consistía en contestar á las consultas de los particulares, de los magistrados ó de los jueces, antes ó durante los procesos, y estas respuestas reunidas en volúmenes ejercieron una considerable influencia sobre el desenvolvimiento del *jus civile*; lo segundo era la redacción de los actos jurídicos, los que, por su carácter formal y por la interpretación literal de las palabras empleadas, requerían sumo cuidado y habilidad en las expresiones que se empleaban; lo tercero correspondía á la realización de hechos cumplidos por un

representante judicial, en los litigios; esto incumbía más al abogado. (P. Krueger: *Histoire des Sources du Droit Romain*; traducida del Alemán, por M. Brissaud).

Poco tiempo después de la muerte de M. Escévola, el Augur, Cicerón fué al lado de Q. Mucius Escévola, el gran Pontífice, y continuó con éste sus estudios jurídicos (*Cicerón: Brutus. LXXXIX*).

Q. Mucius Escévola, el Pontífice Máximo, fué un hombre de vastísima erudición; sus contemporáneos y las generaciones posteriores le consideraron como el modelo de los jurisconsultos. Varios pasajes de uno de sus libros, el *Liber Singularis*, fueron incorporados al Digesto de Justiniano. Su obra capital fué el *Jus Civile*, en diez y ocho tomos, en la que expuso por primera vez, sistemáticamente, el derecho privado é hizo conocer la antigua jurisprudencia. Tal obra tuvo una alta influencia entre los jurisconsultos poste-

riores durante el imperio; fué comentada, el siglo II de nuestra era, por Lælius Félix, Pomponius y Gaius. Los trabajos de Q. Mucius Escévola y de sus discípulos, Aquilius Gallus, L. Lucilius Balbus, S. Papirius y C. Juventius, consistieron, principalmente, en agrupar las reglas especiales para extraer los principios generales. Este nuevo método, consecuencia de los estudios filosóficos, fué llevado quizá demasiado lejos por sus iniciadores, á quienes se les reprochó el haber dado, en algunos casos, una falsa dirección á la jurisprudencia. (*P. Krueger: obra citada*).

17) Cicerón se dedicó al estudio de la filosofía, con ahinco y entusiasmo, el año 666—88 antes de Cristo — á la edad de 19 años. En aquel tiempo había llegado á Roma el filósofo griego Filón, discípulo de Clitómaco, á quien sucediera, como jefe de la nueva Academia. Filón emigró de Atenas, como tan-

tos otros, á causa de la guerra de Mitrídates. «Yo me entregué á él—dice Cicerón—enteramente. Un amor increíble por la filosofía se despertó en mí; este estudio me cautivaba por sus interesantes y variadas materias. La carrera de la oratoria me parecía cerrada para siempre, pues Sulpicius había perecido ese año, y vimos inmolar cruelmente á Cátulus, á Antonio y á C. Julius.» (*Cicerón: Brutus* XC). La guerra civil—en la que Cicerón tomó parte alistándose en las filas de Sylla — le había hecho perder la esperanza de brillar como orador en el Forum. Abrazó, pues, la filosofía, dirigido por Filón quien — según Plutarco — suscitó la admiración de los romanos por su elocuencia y por la austeridad de su vida. (*Plutarco: «Cicerón»*. III).

Fedro, el griego, adepto de la doctrina de Epicuro, había enseñado su filosofía á Cicerón, antes de que éste conociera á Filón; pero el epicureismo no sedujo al joven estudiante,

como lo declara en una carta á Memmius; «Conocéis á Patrón el epicúreo, tan vinculado á mí, excepto en los principios filosóficos, por los que estamos en guerra á muerte. Siendo yo muy joven—no conocía aún á Filón—Patrón me fué recomendado por Fedro, amable filósofo, á quien amo por su honra- bilidad y por la seducción de su trato.» (*Car- ta á Memmius*-XIII-I-n.<sup>o</sup> 202 de la colección Nisard.)

El estoicismo fué aprendido por Cicerón con el maestro Diódoto, el cual, como buen discípulo de Crisipo, manejaba hábilmente la dialéctica. Cicerón profesó al estoico Diódoto un afecto profundo, que lo demuestra en mu- chos pasajes de sus obras; este filósofo vivió en casa de Cicerón, estuvo á su lado muchos años, y murió en brazos de éste, legándole en su testamento, cien mil sextercios. Diódo- to tuvo en su vejez la desgracia de cegar, y durante su obscura y tristísima senectud, se

consagró, más empeñosamente que antes, á las meditaciones filosóficas y á la enseñanza de la geometría, sin otro esparcimiento para su espíritu que tocar el laúd en los momentos de reposo. (*Cicerón: Brutus XC.- Tuscul. XXXIX.*)

---

## IV

# La Defensa

---

Cicerón acepta la defensa de Sextus Roscius. — Carácter de Cicerón. — El Forum. — La audiencia: expectativa pública, acusación de Erucius. Cicerón toma la palabra: su físico, su voz, su mímica. — Pasajes salientes de la defensa, impresión que ella produce en Roma. — Resultado del proceso. — Recuerdo conservado por Cicerón de ese discurso.

Cicerón aceptó la defensa del joven Sextus Roscius desafiando valientemente los peligros que le amenazarían al provocar la ira de Syla y de su favorito.

La audacia y la energía reveladas en este caso por Cicerón, no eran, sin embargo, características de su temperamento. Su espíritu vacilante y versátil, acusaba una delicada sensibilidad, fácilmente impresionable por influen-

rias externas. Moderado de ordinario, hacia la timidez, llegaba á veces á la violencia ó al heroísmo por impulsos nerviosos. Faltábale voluntad firme y valor persistente; carecía le esa fuerza fría y tranquila que domina los temores y afronta el peligro en todos momentos; pero su espíritu tornadizo, cuando era empujado por pasiones ó impresiones intensas, demostraba repentinamente energías admirables, aun cuando más tarde decayera en el desaliento.

Su arrojo al abogar por Sextus, mientras Roma yacía enervada por el terror, es comparable á su actitud como Cónsul en las inolvidables nonas de Diciembre, cuando denunció al Senado la conjuración de Catilina; hizo perecer á los cómplices, exponiéndose á todas las venganzas.

Cicerón vió, en la defensa de Sextus Roscius, una oportunidad decisiva para su inmensa ambición y una causa nobilísima para su

elocuencia. No se trataba tan solo de un proceso criminal, entablado contra un inocente, sino de una proscripción, es decir, de un asunto político que permitiría al orador elevar su voz de protesta contra la tiranía que subyugaba al pueblo romano.

Tales eran las perspectivas que le ofrecía esta causa, la primera de importancia y de carácter público que iba á defender. <sup>(1)</sup> «En ese momento — dice — me presenté al Forum, no para ensayarme como un principiante sino con un talento ya formado y desenvuelto.» Y vibrando de pasión concurrió á la audiencia, dominado por su amor á la gloria, impulsado por su odio á la dictadura y á la injusticia.

En el Forum, centro de la vida romana, agitábase la muchedumbre ansiosa de espectáculos, esperando comenzara la audiencia en que se juzgaría á Sextus.

Era animado é imponente el aspecto que

de ordinario presentaba la gran plaza pública: á su alrededor elevábanse los templos, el de Vesta al lado de la fuente de Juturno, el de Júpiter en el Capitolio, el de Apolo en el Palatino, el de Saturno próximo al sitio donde César edificó la basílica Julia, el de Cástor con sus once columnas dóricas junto á la vía *sacra* y á la vía *nova*, el de la Concordia dominando al Forum, cerca de la Curia Hostilia, recinto habitual del Senado.

Graderías de piedra descendían del Palatino, del Capitolio, desde lo alto de las colinas hacia el Forum. En las calles adyacentes aglomerábanse los mercaderes, los vendedores de joyas y vasos artísticos, los proveedores de frutas y de pescado, los usureros y especuladores, los libreros y copistas, los músicos y comediantes que ofrecían al público sus servicios. <sup>(2)</sup>

La turba togada hormiguea en las vías, en los pórticos y escaleras monumentales de los

templos y de las basílicas, entre estatuas y columnas de mármol pentélico. Grupos desocupados vagan y discuten, tipos de razas y pueblos diversos desfilan confundidos en la heterogénea multitud, en la que abundan los griegos charlatanes y gesticuladores. Pasan pomposamente procesiones religiosas de sacerdotes y de vestales, literas lujosas conducidas por esclavos, y cortejos solemnes de senadores y de grandes personajes.

En una extremidad del Forum estaba el *comitium*, circunscripto por barandas de madera; allí, al aire libre, funcionaban los tribunales. <sup>(3)</sup> A la distancia, perfilábase, en los *Ros-tra*, la estatua ecuestre de Sylla, de bronce dorado, en cuyo pedestal se leía la inscripción: *Cornelii Syllæ Imperatoris Felicis*.

Sobre un estrado, el Pretor presidía la audiencia desde la silla curul; más abajo, á los costados, sentábanse los jueces en largos bancos sin respaldares; en frente, á la derecha,

estaba el acusador con sus secretarios y los testigos; á la izquierda el acusado aparecía, deliberadamente desgredado y vestido de duelo, para provocar compasión; á su lado asistía el defensor con sus auxiliares, los testigos y los *laudatores* ó *advocati*, personas influyentes que concurrían con sus servidores y su numerosa clientela, con el propósito de impresionar al tribunal en favor del procesado. (4)

Detrás de las barandas de madera custodiadas por los *viatores*, el pueblo agrupado seguía nerviosamente, como en un teatro, las incidencias del debate, aplaudiendo las figuras retóricas novedosas de las peroraciones. Los actores y principales protagonistas de esta escena llegaban con sus séquitos, abriéndose paso por entre la muchedumbre que se agolpaba curiosamente para verlos de cerca.

La expectativa era grande en la causa de Sextus Roscius, pues era esta la primera que

se vinculaba con las procripciones y prometía tomar cariz político.

La audiencia comenzó presidida por el Pretor Fannius. Tres esclarecidos patricios acompañaron á Sextus, silenciosamente, hasta el banco de los acusados: Escipión, Metellus y el anciano Messala.

Habló primero el abogado acusador Erucius, servil agente de Crysogonus y orador mediocre. Su trivial discurso, que pretendía demostrar el parricidio, fué dicho con el desenfado y la insolencia de quien cumple la orden de un amo omnipotente... «Después de mirar los bancos que nosotros ocupamos—dice Cicerón—Erucius se preguntó, sin duda, cuál de los oradores defendería al acusado; no pensó en mí; pues yo jamás había hablado en una causa pública». En la seguridad de que no tendría adversario temible se creyó dueño del triunfo. En el curso de su peroración se sentaba, se paseaba, llamaba á sus

esclavos para darles órdenes, como si nadie hubiera á su alrededor.

Cuando Erucius terminó su discurso, Cicerón se puso de pié y tomó la palabra. Su figura descarnada no imponía desde el primer momento á la multitud; su cuerpo era débil, su cuello, largo y delgado, acentuaba la finura de la silueta endeble; pero la expresión de su rostro aguileño, de líneas regulares, la intensa vivacidad de su fisonomía y el fulgor de su mirada, revelaban la potencia del genio.

Su voz un tanto dura, si bien no tenía la dulce flexibilidad que se alababa en la de Hortensius, era fuerte, llegando sus sonoridades hasta los tonos más altos, y su mímica tan vehemente que en ciertos momentos subrayaba la palabra con el movimiento de todo el cuerpo. <sup>(5)</sup>

Cicerón hirió desde la primera frase de su discurso á la dictadura que pesaba sobre

Roma. «Jueces, os admiráis sin duda de que en un momento en que callan los más nobles y elocuentes ciudadanos, un joven sin autoridad ni talento, tome la palabra, en vez de aquellos que veis sentados ante este tribunal. Esos hombres respetables—se refiere á los patricios que acompañaban á Sextus—cuya presencia sostiene á mi causa, piensan que es necesario destruir la trama urdida por una perfidia sin ejemplo; pero no osan, en estos desgraciados tiempos, elevar ellos mismos su voz para condenar el crimen. Ellos se presentan traídos por el deber; pero guardan silencio asustados por el peligro. ¿Reclamaré yo la protección de los dioses inmortales ó la del pueblo romano con cuyo soberano poder estáis investidos? Los puñales se levantan amenazantes contra la vida de mi defendido; sus acusadores han comprado, con el dinero de éste, los testigos que depondrán contra él. Se ha creído que los oradores fal-

tarían á Sextus: ellos faltan, en efecto; pero esta causa sólo requiere un hombre que hable con franqueza y libertad: ese hombre soy yo, que he aceptado la defensa y diré la verdad, á pesar de los riesgos que me rodean.»

El joven orador lanzado ya á la lucha, desafía al humillador de Roma, y de abogado de Sextus Roscius se convierte en acusador del poderoso Crysogonus.

«Mi tarea — dice — es superior á mis fuerzas; pero el valor no me faltará, pues prefiero antes de demostrar servilismo y cobardía, sucumbir sacrificado por el peso de mi deber. Yo pido á Crysogonus que se contente con nuestro dinero, pero que no pretenda nuestra sangre y nuestra vida. Y vosotros, jueces, resistid á la audacia criminal y socorred á la inocencia oprimida, encarnada en Sextus, de un peligro que amenaza á todos los ciudadanos. Contempláis al pueblo aquí agrupado que asiste á este proceso, sabéis que todos estos

ciudadanos esperan una sentencia justa y severa. Es la primera vez, después de mucho tiempo, que una acusación por homicidio es llevada ante los tribunales, á pesar de que hemos visto cometer los crímenes más indignos y atroces. Cada uno espera que bajo vuestra pretura, Fannius, este tribunal hará justicia castigando los delitos que diariamente vemos cometer. En otras causas son los acusadores los que reclaman el rigor de las condenaciones; aquí son los acusados quienes suplican á los jueces sean inexorables.»

«Pensad que si en este proceso no demostráis toda la firmeza de que sois capaces, la codicia, la perfidia y la audacia llegarán á un grado tal que los asesinatos se cometerán hasta en este lugar, ante este tribunal, sí, Fannius, sí, jueces, se degollará á vuestros pies y en los bancos en que vosotros os sentáis»!

Denuncia el complot tramado contra Ros-

cius, entre Titus, Capitón y Crysogonus, «ese hombre omnipotente que nos aplasta con su poder»; describe con magistral colorido los detalles de la proscripción y hace el retrato moral de sus autores.

Elogia las virtudes de su defendido Sextus demostrando su inocencia, y refuta los débiles argumentos desarrollados por Erucius en su mediocre discurso, fustigándolo con hiriente sátira. «Acusar así, Erucius, es hacer la siguiente confesión: Yo sé la orden que he recibido, pero ignoro lo que debo decir; he creído en la promesa de Crysogonus de que el acusado no encontraría defensor alguno, pues en los tiempos en que vivimos nadie sería tan audaz como para hablar de la proscripción de Roscius. He aquí, Erucius, el error insospechado que os turba en este instante. Seguramente no habiérais abierto la boca si hubiéseis adivinado lo que estoy diciendo.»

Se encara con Titus, que estaba sentado

en el banco de los testigos y lo acusa, señalándolo como degollador, cómplice de Crysgonus, y como miembro de las bandas sangrientas de sicarios que corrían armadas día y noche por las calles.

A medida que Cicerón pronunciaba su discurso el pueblo que llenaba el Forum era cautivado por la elocuencia y el valor de este jóven desconocido.

Una emoción indescriptible dominó á la multitud y á los jueces:

«Cuando principié la defensa, dice Cicerón, Erucius no me atendía; bromeaba sonriendo, y parecía ocuparse de otras cosas; pero nombré á Crysogonus y se enderezó admirado, yo lo noté y repetí el nombre por segunda y por tercera vez. Desde ese instante sus emisarios no cesaron de pasar y repasar apresuradamente; iban sin duda á casa de Crysgonus para advertirle que había en Roma un hombre tan atrevido que resistía á su

voluntad, que la causa de Sextus adquiría una faz imprevista, que su poder peligraba ante las revelaciones de la proscripción de Roscius, que los jueces escuchan, que el pueblo se indigna!»

El orador, dirigiéndose al pueblo y á los jueces exclama: «El inmenso poder de Crysgonus nos oprime, no debemos tolerarlo por más tiempo, y vosotros que habéis recibido el poder de reprimir, debéis castigarle.»

El liberto de Sylla es pintado en la peroración con arte insuperable; describe también el suplicio de los parricidas, y al terminar el pasaje, el auditorio entusiasmado le aclama largo rato. <sup>(6)</sup>

En los labios de Cicerón brillan todos los recursos eficaces de la oratoria: del ataque político asestado con fascinadora elocuencia, pasa con ática agilidad á la ironía, al juego de palabras, á las descripciones de personas, de cosas, de cuadros, que desfilan coloreados

y vivientes. Se detiene, á veces, esgrimiendo mágicamente la retórica, y su palabra transforma hasta las figuras que en boca de otros oradores parecerían trilladas ó vulgares. <sup>(7)</sup>

El discurso terminó con una profesión de fe política. «Los que me conocen — dijo — saben el deseo que desde mi modesta posición hice por la concordia de los partidos, y ante la imposibilidad de una reconciliación, acompañé á los vencedores. Pero si la aristocracia ha reconquistado por las armas sus derechos para soportar la dominación de un vil liberto, si se da á los esclavos de los nobles los medios de apoderarse, cuando les plazca, de nuestras vidas y de nuestras fortunas, confieso que me equivoqué cuando hice votos por el triunfo de su causa y uní mis sentimientos á los de ella.»

«Las primeras proscripciones castigaron á los que habían tomado las armas; el Senado no las autorizó porque no quiso sancionar

públicamente esos actos de rigor, y ahora, si vosotros no condenáis esta nueva proscripción que amenaza á todos, veréis los males que abrumarán á la República. ¡Jueces, poned término á las crueldades y no permitáis que ellas reinen por más tiempo en el seno de nuestra patria!»

El tribunal absolvió á Sextus; pero no condenó á Crysogonus ni á sus cómplices.

Cicerón fué conocido y admirado, desde ese día, por todo el pueblo de Roma. «Mi primera oración en el proceso criminal de Sextus Roscius tuvo tanto éxito, que desde entonces mi voz pareció digna para defender las causas más importantes.» El recuerdo de este discurso fué para Cicerón uno de los más gratos de su vida, y en su vejez agitada y tormentosa, en vísperas de su trágico fin, decía á su hijo: «Nada hay que atraiga más la gloria y la gratitud humana que una defensa elocuente en favor de un desgraciado, per-

seguido por los poderosos. Yo he defendido en mi primera juventud á Sextus Roscius de Ameria contra la omnipotencia de Sylla, y conservo hasta hoy ese discurso.» <sup>(8)</sup>

El joven orador, al retirarse de aquella audiencia memorable, sintió la primera caricia de la gloria, tan febrilmente anhelada en sus sueños juveniles.

---

## Notas

---

Cicerón abogado: el pleito de Publius Quintius—El Forum: algunos de sus monumentos, su aspecto general, su animación, la concurrencia, la tribuna de las arengas, el *comitium*.—La audiencia de una causa pública.—La oratoria de Cicerón.—Resultado de la defensa de Sextus Roscius.

1) Un pasaje de Aulio Gelio — *Noctium Atticarum*, XV-XXVIII—que hemos citado en la nota número 1 del capítulo anterior, nos informa que Cicerón, un año antes de abogar por Sextus Roscius—el 672 de Roma, ó sea el 81 antes de Cristo—habíase estrenado en el Forum á la edad de ventiséis años, defendiendo los intereses de Publius Quintius, en un litigio con Sextus Nevius, con motivo

de una sociedad constituída para la explotación de tierras en la Galia Céltica.

Este pleito dió lugar á que el joven Cicerón obtuviera el primer éxito con su primer discurso, si bien tal comienzo feliz no le diera mayor renombre, pues tratábase de una causa privada, sin interés público alguno: una de tantas entre los centenares de litis que diariamente se ventilaban entre los particulares ante la justicia.

Cicerón obró como habilísimo abogado, saliendo airoso de la difícil situación en que se encontraba.

El adversario de P. Quintius era Sextus Nevius, antiguo pregonero público, enriquecido merced á los abusos y las intrigas políticas, y partidario de Sylla, bajo cuya bandera sirvió después de haber adulado á Marius; cuando éste fué triunfador. Era un hombre de influencia temible, tanto más cuanto que su defensor era el elocuente Hortensius, el

más reputado orador de Roma en ese momento. La faz jurídica del asunto encerrábase en esta cuestión: ¿Los bienes de Publius Quintius han sido legalmente poseídos por Sextus Nevius? Cicerón demostró que Nevius no poseyó, ni pudo poseer dichos bienes, en los términos del edicto del Pretor, ganando Quintius, con esta defensa, el litigio empeñado.

Tal arenga, vigorosa y eficaz, se resiente de ciertos rasgos juveniles de gusto dudoso, que revelan al principiante preocupado de cumplir los preceptos de la retórica escolar; sobre todo en el exordio, cargado de elogios y cumplimientos al juez Aquillus Gallus — eminente jurisconsulto discípulo de Q. M. Escévola — y á sus asesores L. Lucullus, P. Quintilius y M. Marcellus.

Este lisonjero estreno no hizo, sin embargo, notable á Cicerón; fué el proceso de Sextus Roscius de Ameria el que le dió gran no-

toriedad, según él mismo lo declara en *Brutus*, (XC). La causa de Sextus Roscius fué la primera pública ó criminal que Cicerón defendiera, y la primera que se vinculaba con la política.

2) El Forum, que en su origen fué el mercado de la ciudad, se convirtió paulatinamente en el centro político, administrativo, judicial y religioso de Roma. Pueril sería la pretensión de estudiar, dentro de los estrechos límites de una nota, al Forum, que ha sido objeto de conocidas investigaciones y de múltiples trabajos históricos, publicados y difundidos. No intentaremos, pues, tal tarea; nos limitaremos, solamente, á recordar algunos de sus monumentos y el aspecto general de la gran plaza, á fines de la república, evocados en el párrafo que motiva esta nota.

Uno de los más antiguos templos del Forum era el de Vesta, próximo á la fuente de

Juturno, milagrosa y adorada por el pueblo, como la de Apolo y la de las Musas. Este antiquísimo santuario, construido en forma redonda y simbólica,—porque la diosa, como a tierra, sustentaba á los hombres (*Pompeius Festus. Signi. Ver. voc. Rotundam*)—y rodeado de columnas corintias, guardaba el fuego sagrado.

En el Capitolio, dominando al Forum, alzábase el templo de Júpiter Capitolino, dividido en tres cuerpos, uno para Júpiter, otro para Minerva y un tercero para Juno. Este templo, que lucía al frente una triple columnata de mármol, era tan venerado como el de Apolo en el Palatino, siendo ambos custodiados por los senadores.

En el santuario de Saturno, ubicado entre las vías *Sacra, vicus Jugarius y clivus Capitolinus*, estaba depositado el Tesoro Público, llamado por este motivo *Ærarium Saturni*, y también guardábanse allí los estandartes

de las legiones. Los Cuestores, encargados de la administración financiera, archivaban en este templo sus cuentas y registros, y en él prestaban juramento antes de entrar en funciones.

El próstilo de Castor, donde algunas veces se reuniera el Senado, llamado por Cicerón : *celeberrimum clarissimumque monumentum*, era un lugar muy concurrido por el pueblo que discutía, allí, importantes asuntos, y se lo calificó de «santuario de la opinión pública.» (*Cicerón II Verres, I-49*). Estaba edificado en un elevado paraje, y su ornamentación, sencilla y elegante, distinguíase por las once columnas revestidas de mármol pentélico que lo circundaban. Alrededor de este monumento, centro de los negocios, aglomerábanse los *argentarii*: banqueros y financieros.

El templo de la Concordia, erigido por los votos de Camilo para celebrar la paz de los

patricios con los plebeyos, después de las leyes Licinias, sobresalía en el Capitolio; él fué teatro de acontecimientos tumultuosos, y, á pesar del símbolo pacificador que expresaba, inscribiéronse en sus muros, una noche, estas palabras: «La Discordia eleva este templo á la Concordia». (*Plutarco: «Camilo»*). En ese lugar, Cicerón pronunció su cuarta catilinaria y obtuvo del Senado la inmediata ejecución de los cómplices de Catilina.

La Curia Hostilia, recinto habitual del Senado, fué reconstruída por Sylla después de un incendio que la destruyó. El antiguo edificio lucía, en su fachada, un cuadro pintado por orden de Valerius Messala, que representaba su victoria sobre Hierón de Syracuse. (*Plinio el Antiguo: His. Nat. XXXV, 7, 3*).

La nueva curia duró poco: el año 52 antes de Cristo, á la muerte de Clodius, el populacho enardecido llevó el cadáver de este demagogo agitador á la sala de sesiones del

Senado y lo quemó sobre una pira hecha con los bancos, maderos y archivos de la asamblea, incendiándose todo el edificio, y la vecina basílica Porcia. «El más doloroso y cruel de los espectáculos—exclama Cicerón—fué el incendio del recinto sagrado de la magestad romana, la casa augusta del Consejo Público, asilo de los aliados, devorada por las llamas y manchada por un cadáver impuro!» (*Cicerón: Pro. Milon XXXIII*).

El aspecto del Forum era grandioso y desbordante de animación: sacrificios y procesiones religiosas, juegos y combates de gladiadores, magnas comidas públicas y apoteosis triunfales, celebrábanse en la gran plaza. Las pompas ornaban, en las festividades, los pórticos de la vía *sacra*, los monumentos y las estatuas del Forum. La multitud apiñada, resguardábase de los rayos solares, durante el estío, bajo blancos toldos de lino, desplegados á trechos. (*Tit. Liv. XXVII, 36 Plin. Ant.*

XIX, 6, 1—*Cicerón : II Verres IV, 3 y I,22—*véase *V. Thédénat: Le Forum Romain*). Allí, de ordinario, el pueblo aglomerado paseábase, comerciaba, discutía ; reuníanse los magistrados, funcionaban los tribunales, arengaban los oradores.

En las vías adyacentes, la gente pululaba, entraba y salía de las casas de mercaderes ó de oficinas de usureros y especuladores, ubicadas cerca del templo de Castor. Hileras de enfermos desfilaban en dirección á la fuente de Juturno, al pié del Palatino, buscando en las aguas del manantial sagrado, alivio milagroso. Jóvenes elegantes lucían, en sus paseos por la plaza, sus blancas togas immaculadas, de caprichosos pliegues, y sus untosos peinados. Gladiadores, histriones, mujerzuelas y gentes de mal vivir, recorrían las calzadas que conducían al Esquilino, donde bullía Suburra con sus lupanares y sus tabernas.

Los curiales agitábanse próximos á la estatua del sátiro *Marsyas*, allí veíanse mezclados los pleitistas con los abogados y los testigos, muchos de estos falsos, sobre todo los griegos «que charlan sin descanso y gesticulan con los hombros». (*Cicerón: Pro Rabirius Postumus XIII.*) En el medio del Forum, cerca del *canalis* ó desagüe de las aguas pluviales, juntábanse los *canalicolæ*, vagos, observadores verbosos que generalmente se ocupaban de averiguar los chismes y las noticias interesantes, para transmitirlos, cobrando unos pocos sextercios, á los curiosos provincianos; informábanse de las anécdotas teatrales, de los gladiadores vencidos, de los entierros suntuosos, de las aventuras picantes, de los rumores malignos y de los testamentos hechos por los potentados. Estos parásitos, recorredores de toda Roma, formaban parte de la población ociosa y jugadora que Tito Livio desprecia al parangonarla con el pueblo laborioso.

En los confines del Forum, en el *comitium*, alzabase la memorable tribuna de las arenas, llamada *Rostra* porque el año 338, antes de Cristo, C. Mœnius la adornó con los espolones arrancados, como trofeos, de los barcos enemigos. Allí se libraron las grandes batallas políticas, en las que los plebeyos conquistaron afanosamente sus derechos, en luchas seculares; allí, junto á esa tribuna, consagrada como un templo por los Augures, exhibiéronse, por orden de los Decemvros, las Leyes de las Doce Tablas, grabadas en marfil (*Digesto*: I, II § 4. *Pomponius*) y expusieronse, siglos más tarde, las cabezas ensangrentadas de los proscriptos. Allí, Cicerón pronunció dos de sus catilinas. Numerosas estatuas circundaban este sitio, entre ellas la ecuestre de Sylla, en bronce dorado, con la inscripción «*Cornelii Syllæ Imperatoris Felicis*» —(*Cicerón*: *Philipp.* IX, 6. — *Appiano*: *Bell. Civ.* I, 97)—la de Camilo y la de Hércules

moribundo, obra maestra de autor desconocido, traída por Lucullus en el botín de su campaña vencedora. (V. *Thédenat: Le Forum Romain*).

César trasladó los *Rostra* á otro lugar del Forum, transformando la vieja tribuna rostral, que evocaba toda la historia turbulenta de Roma.

3) En el *Comitium*, cerca de la tribuna rostral, al aire libre, funcionaban los tribunales.

Durante los primeros tiempos de la república, todos los negocios civiles, políticos y jurídicos, concentrábanse en el *comitium*, pues el resto del Forum era mercado y local de juegos, de combates de gladiadores ó de paseos.

Más tarde, el *comitium* resultó insuficiente para las múltiples causas judiciales, y entonces, muchos tribunales se ubicaron en las

basílicas, que eran al mismo tiempo palacios de justicia y puntos de reunión y de negocios, y en otras partes del Forum. Como el número de procesos aumentara considerablemente, César primero y Augusto después, crearon nuevos forums judiciales.

El *comitium* ostentaba gran cantidad estatuas, entre otras la Sibyla, erigida por Tarquino, la de Porsena, la de Hermodoro de Efeso—el colaborador de los Decemviro en la redacción de las leyes de las Doce Tablas — y las de los célebres griegos Pitágoras y Alcibiades. La columna *Mœnia* recordaba al vencedor de los antiguos latinos, y un león de piedra señalaba el lugar en que fué muerto y enterrado el Pastor Faustulus. (*V. Thédénat: Obra citada*).

4) La causa promovida á Sextus Roscius se ventiló como *judicium publicum* ó proceso penal ante un jurado presidido por el Pretor

Fannius; estos juicios, llamados también *quæstio*, fueron reglamentados por Sylla, quien los aplicó para los falsarios, los parricidas y los asesinos, (Digesto: I-II-II § 32: *Pomponius*). Los jueces de esta clase de tribunales eran originariamente elegidos de la lista de senadores. C. Gracus quitó al orden senatorial esta prerrogativa, acordándola sólo á los caballeros, hasta que Sylla, representante de la aristocracia victoriosa, devolvió al Senado el derecho de que sus miembros juzgaran en estas causas públicas. (*Mommsen: Le Droit Penal Romain. T. I traducido por J. Duquesne.—Cicerón: Pro. Sex. Ros. Am. III*).

El tribunal se reunía en un rincón del *comitium*. Barandas portátiles de madera, guardadas de noche en el vestibulo de la Curia, poníanse durante el día para circundar el sitio de las audiencias.

Elevada sobre un estrado, estaba la silla curul del Pretor, y más abajo, los bancos

—*subsellia*—de los *judices quæstionis* ó miembros del jurado. La *sella curulis* era un asiento de marfil, con los pies encorvados, sin brazos ni respaldar, y los *subsellia*, simples bancos de madera.

Dos lictores con las fascas al hombro—hachas unidas á largas varillas—rodeaban al Pretor, en el tribunal, y precedían su marcha en el Forum, abriéndole paso entre la muchedumbre.

El magistrado presidía la audiencia desde la silla curul, revestido con la *prætecta*, toga blanca bordada de púrpura. Los jueces del orden senatorial, ostentaban, sentados en los *subsellia*, las insignias de los *patres conscripti*: la toga *latus clavus*, cruzada por una larga banda purpúrea, las sandalias rojas, *calceus senatorius*, ajustadas con hebillas de marfil en forma de media luna, y los anillos de oro. (*Mommsen: Le Droit Public Romain. T. I, II, VI, VII*).

Frente al estrado del tribunal colocábanse el acusador, el procesado, los oradores de ambas partes, sus auxiliares, *monitores* y *notarii*, los testigos y los *laudatores* ó *advocati*, personajes que concurrían para influir con su sola presencia, silenciosamente, en pro del querellante ó del reo. Los hombres políticos, que dispensaban profusamente favores para conservar popularidad y mantener numerosa clientela, presentábanse, á menudo, en las audiencias como *laudatores* ó *advocati*; se vió con frecuencia á César, en tiempo de su dictadura, sentarse frente al tribunal, abogando de esta manera por acusadores ó por acusados.

Una vez que el heraldo hacía la solemne proclamación, la audiencia comenzaba: el debate iniciábase con el discurso del orador encargado de formular la acusación, al que seguía el del abogado defensor del reo. Interrogábanse, después, á los testigos, emplean-

do los contrincantes, en este momento, todas las habilidades curiales: observaban la fisonomía y los gestos del deponente, analizaban sus contestaciones y procuraban confundirle á la menor contradicción. Producíase, en seguida, la disputa ó *altercatio* entre los abogados, para la que, éstos, se reservaban sus golpes más eficaces y sus recursos más terribles, mostrando en esta fase de la audiencia todas sus cualidades dialécticas.

Los interesados en el proceso valíanse de cualquier medio para impresionar á los jueces: procuraban comprarlos ó atemorizarlos. Verres decía: pegad á vuestro jueces, si no estáis contentos con ellos. Clodius fué un tiempo invencible en los tribunales, merced á sus bandas de gladiadores que apaleaban á los jurados cuando el fallo le era adverso. Muchas veces, ante estos riesgos, el tribunal declaraba que no habia comprendido el asunto: un *non liquet* era la conclusión que apla-

zaba el juicio para otra oportunidad. (*Jules Martha: «Una audience á Rome», Revue de Cours et Conférences, año 1904 - 1905.*)

Entre tanto, el pueblo agolpado tras de las barandas, dominado por pasiones diversas, aplaudía, silbaba, comentaba las incidencias del proceso. ¡Con qué interés se seguiría la causa de Sextus Roscius, y qué presión debieron ejercer Crysogonus y los sicarios de Syla sobre los jueces!

5) Cicerón, en un párrafo de *«Brutus»*, se describe pintando su silueta juvenil, cuando comenzó su brillante carrera, es decir, en el momento en que abogó por Sextus Roscius de Ameria. «Yo era entonces muy delgado y de una delicada complexión, tenía el cuello largo y fino; se decía que mi salud no auguraba larga vida si mi gran trabajo era agravado por el esfuerzo constante de mis pulmones. Mis amigos se alarmaban cuando yo pronun-

ciaba un discurso sin bajar el tono y con vehemencia tal, que todo mi cuerpo participaba de la acción. Los médicos me aconsejaron que abandonara la oratoria, pero yo prefería exponerme á todo, antes que renunciar á la gloria que la elocuencia me prometía. Persuadido de que moderando la voz y la mímica podría escapar al peligro, resolví estudiar otro método, y cuando hube adquirido celebridad en el Forum—después de la causa de Sextus Roscius—salí de Roma; fuí á Atenas»..... (*Cicerón «Brutus». XCI*).

«Es verdad que él—dice Plutarco refiriéndose á Cicerón en su juventud—era magro, descarnado y con un estómago tan enfermizo que muy poco podía alimentarse; su voz, aunque fuerte y sonora, era dura y poco flexible, y como él declamara con excesivo calor y vehemencia, elevándose siempre á los tonos más altos, se temía por su salud» (*Plutarco: «Cicerón» III*).

En tales condiciones, el joven orador reveló su genio en el Forum, ante Roma entera, fustigando á Crysogonus con valor extraordinario y protestando contra los crímenes de los sicarios de Sylla.

6) Uno de los pasajes de la defensa de Sextus Roscius que provocó mayor entusiasmo y arrancó estrepitosos aplausos fué el relativo al suplicio de los parricidas: «¡Qué sabiduría la de nuestros antepasados!—exclama Cicerón en esa parte de su discurso—Ellos imaginaron un suplicio reservado solamente á los parricidas, á fin de que el rigor del castigo aparte del crimen á las personas á quienes la naturaleza no puede moderar. Ellos han querido que esos criminales fueran encerrados vivos en un saco de cuero y arrojados al Tiber. ¿No os parece que se los arrebatara del mundo al quitarles el cielo, el sol, el agua y la tierra, para que el monstruo que

ha atentado contra la vida de su genitor no goce de ninguno de aquellos elementos que constituyen el principio de todo lo que existe? Nuestros mayores no quisieron que el cuerpo de los parricidas fuese expuesto á las bestias, temiendo que éstas enfurecieran más al contacto de la carne impía; ellos no quisieron, tampoco, que esos delincuentes fueran lanzados al Tiber, porque llevados al mar mancillarían las aguas destinadas á purificar todas las manchas. Se les rehusa todo lo que la naturaleza ofrece: el aire para los seres vivientes, la tierra para los muertos, el mar para los cuerpos que flotan y las riberas para los que son arrojados por las olas. Esos desgraciados pierden su vida sin aspirar el aire, ni ver el cielo; ellos mueren y la tierra no recibe sus huesos en su seno; las ondas los agitan, pero no los bañan, y, en fin, desechados por el mar, sus cadáveres no pueden ni siquiera reposar sobre las rocas.»

(*Cicerón: Pro Sex. Ros. Am. XXV, XXV*).

Este párrafo ampuloso, cargado de figuras, si bien agradó al auditorio admirador de la retórica profusa, es uno de los peores del discurso; el mismo Cicerón lo reconoce: «¡Qué aclamaciones obtuvo el pasaje que yo pronuncié, siendo muy joven todavía, sobre el suplicio de los parricidas, y cuyo estilo me parece infantil.... La efervescencia de la juventud se hace sentir en ese trozo, y los aplausos con que fué acogido celebraban menos al talento actual del autor, que á las esperanzas prometidas por éste para el porvenir... Pero yo no era exclusivamente partidario de esa forma literaria, y en medio de ese énfasis pueril, hay, en mi defensa de Roscius, numerosos fragmentos, los unos sobrios y los otros floridos.» (*Cicerón: «Orator» XXX*).

7) La oratoria de Cicerón, desbordante y compleja, tiene, como su genio, destellos in-

comparables en cada una de sus múltiples facetas. Él no fué ni podía ser un gran político: la viveza de sus impresiones, su imaginación versátil y fecunda, su sensibilidad exquisita é irritable, origen principal de su talento literario, debilitaban frecuentemente su voluntad. Cicerón fué, sobre todo, un literato, un artista. Lo que más se admira en sus oraciones forenses no es la nota patética ó la flor retórica, más ó menos artificiosa, sino sus narraciones y sus retratos. Ningún escritor latino ha pintado con más gracia y colorido que él los sucesos y los hombres: nos muestra al mercader Quereas con las cejas afeitadas y con aquella cabeza en que anida la astucia y respira la malicia, ó al Pretor Verres paseándose en una litera llevada por ocho esclavos, como un rey de Bitinia, muellemente recostado sobre rosas de Malta, ó á Vatinius que habla con los ojos saltados, el cuello inflamado y los músculos tirantes, ó á los

testigos galos que recorren el Forum con aire triunfal y la cabeza alta. (*G. Boissier: Cicerón et ses amis.*)

Cicerón posee maravillosamente — observa Boissier — la facultad de hacerse espectador de lo que cuenta. Las cosas le impresionan, las personas le atraen ó le repugnan con una intensidad increíble; de aquí sus apasionadas descripciones, sus furiosos arrebatos y la embriaguez jubilosa con que relata algún fracaso de sus enemigos. Sus nervios vibrantes, que sienten hondamente los más leves matices, caldean sus frases, en las que él pone su alma entera.

Más que en los discursos, Cicerón se transparenta en sus cartas; en ellas vuelca las emociones que estremecen su espíritu en todos los momentos: sale de Roma, cansado, disgustado de las turbulencias políticas, y va á una de sus casas de campo, visita sus pórticos, sus gimnasios, sus exedras, busca

la soledad tranquila y obscura prefiriendo ser Duunviro en Arpinum y no Cónsul en Roma. Pero pronto siente la nostalgia, extraña la lucha, y regresa á la gran metrópoli, lanzándose arduosamente en la política; comunica á Atticus sus borrascosas impresiones, en cartas que nos hacen escuchar los clamores populares y asistir á las escenas tumultuarias del Senado, cuando ataca á Clodius empleando contra éste las armas más potentes de la retórica y los dardos más ligeros de la ironía. En medio de las más graves situaciones, bromea y sonríe; pero á veces, si encuentra en ese momento alguien aterrado, se transforma, y el miedo le contagia; en otras ocasiones se enardece, y la emoción le eleva sin esfuerzo arrancándole soberbias notas de elocuencia. (*G. Boissier: Cicerón et ses amis*).

En los labios de Cicerón sonríe siempre el chiste. Me admiro—dice Macrobio en «*Las Saturnales*»—que hayais olvidado las chan-

zas de Cicerón, género en el que se distinguió tanto como en los otros: « Bebed este Falerno de cuarenta años »—dijole Damasippo en un festín, ofreciéndole un vino mediocre— «Pues lleva muy bien su edad»—contestó Cicerón, rápidamente.—Otra ocurrencia muy celebrada fué la alusión al consulado de Vatinius, que duró solo unos pocos días: «¡Qué gran prodigio el del año de Vatinius; no ha habido invierno, ni primavera, ni estío, ni otoño! Yo pensaba visitar á Vatinius durante su consulado, pero me sorprendió la noche en el camino.» Un ciudadano de Leodicea, saluda á Cicerón diciéndole que venía comisionado para solicitar de César la libertad de su patria. «Si la obtenéis—le replicó el gran orador—gestionad también la de Roma.» (*Macrobio: Saturnaliorum. II, 3.*)

Cicerón, en cuanto tomaba la palabra, desde el exordio, procuraba cautivar á su auditorio. «Yo deseo, á la noticia de que el ora-

dor hablará, que todos se apresuren á ocupar su sitio, llenando el local de la audiencia, que el público sea numeroso y que los jueces presten atención; cuando el orador se levante para comenzar su discurso, quiero que la asamblea se imponga silencio ella misma, y que las aprobaciones y transportes de admiración sean reiterados, de suerte que los transeuntes sepan, desde lejos, que el orador interesa.... Así como se juzga de la habilidad de un músico por los sonos de su lira, también se aprecia la elocuencia por la impresión que ella comunica á los espíritus.... que se vea al auditorio en éxtasis, pendiente de los labios del orador, como el pájaro arrobado por acordes melodiosos». (*Cicerón «Brutus» LXXXIV; LIV*).

El exordio—dice Cicerón—debe ser cuidado, nutrido de conceptos, ornado con expresiones justas y felices, y sobre todo, apropiado á la causa; debe encantar y atraer,

despertar la curiosidad de los jueces y de los espectadores, dar una idea general del asunto, prepararlo, ennoblecerlo. (*Cicerón: De Oratore II, LXXVIII y siguientes*). En la defensa de Sextus Roscius, por ejemplo, desde el exordio se plantea la cuestión, elevándola, agrandándola, hasta abarcar toda la política del día y el sistema de terror impuesto por Sylla en Roma.

En la argumentación, los discursos de Cicerón tendían á un fin único: destruir la influencia y las impresiones que la arenga del adversario había producido en el ánimo del tribunal y de los oyentes, y sustituirla en sentido favorable para la tesis que defendía. Para llegar á este resultado, el orador refutaba las alegaciones del contrincante, recurriendo á todas las sutilezas.

Cicerón no encerraba á sus argumentos dentro de un tipo uniforme, ó con arreglo á un solo método: ora preparaba de antemano

planes bien definidos, ora se plegaba á las circunstancias del momento, con réplicas cortas y mordaces. Él conseguía no solamente instruir — *docere* — á los jueces y al pueblo, en la cuestión que dilucidaba, sino también entretenerlos y deleitarlos — *delectare* — arte en el que nadie le superaba. (Véase sobre la oratoria ciceroniana, el estudio de *Jules Martha*, publicado en varios artículos, en la *Revue de Cours et Conférences*, bajo el título de «*Les discours judiciaires de Cicéron*» — años 1904 á 1906).

8) La defensa de Cicerón salvó del suplicio al hijo del proscrito Sextus Roscius; el éxito obtenido por el joven orador fué tan brillante, según Plutarco («*Cicerón*» III) que suscitó la admiración general.

El clásico autor de las biografías ilustres, afirma que Cicerón, temiendo la cólera de Sylla, partió para Grecia, en seguida de pro-

nunciar aquel discurso; pero no obstante la alta autoridad de ese historiador, tal afirmación es equivocada.

Cicerón quedóse en Roma más de un año, después del proceso de Sextus Roscius, arengó en el Forum, contra Cotta, en pro de la libertad de una mujer de Arretium, y más tarde, por razones de salud y para perfeccionar sus estudios, fué á Atenas, donde estuvo — lo declara en «*Brutus*» *XCI* — seis meses con Antíoco, el sabio filósofo de la vieja Academia.

Profunda impresión produjo en el pueblo romano, avasallado por el cruel dictador y su liberto Crysogonus, la audacia, el valor y la elocuencia del defensor de Sextus. ¡Júz-guese del efecto que debieron producir sus palabras!

Ellás, dichas á pocos pasos del tirano que había decretado las proscripciones y en frente de los sicarios ejecutores, expresaban, es-

cribe Boissier, los sentimientos secretos de todos los ciudadanos y consolaban á la conciencia pública obligada á callarse y humillada por el silencio.

La importancia política de Cicerón data de la defensa de Sextus Roscius; el partido democrático, sintió, desde aquel instante, la más viva simpatía hacia el joven orador que había protestado tan valerosamente contra el odioso régimen del terror, seguido por la aristocracia triunfante con Sylla. El recuerdo de esta actitud le conservó fielmente el favor popular que más tarde lo llevara al Consulado.

Ningún hombre público llegó tan fácilmente á las primeras dignidades; Cicerón es casi el único cuyas candidaturas todas triunfaron sin esfuerzo, sin que se viera obligado á recurrir á los medios venales y escandalosos del mercado político. Fué nombrado Cuestor, Edil, obtuvo la Pretura urbana, y llegó

á ser Consul, ascendiendo con honor á todas esas magistraturas. (*G. Boissier. Obra citada.*)

Cicerón complaciase en recordar su discurso en favor de Sextus Roscius: lo menciona en *Brutus*, XC, diciendo que esta defensa, la primera en causa pública que pronunciara, tuvo tanta resonancia que desde entonces su voz fué considerada digna para dilucidar los más importantes asuntos.

Muchos años más tarde, poco tiempo antes de su trágica muerte, él, con el tono grave y sereno del anciano, como un filósofo que muestra para ejemplo de los hombres un episodio de su propia vida, dirigió á su hijo este consejo: «Uno de los más sagrados deberes es no intentar jamás una acusación capital contra un inocente, la que sería criminal, cualesquiera que fuese la situación en que se encontrara. ¿Hay algo más cruel que hacer servir la elocuencia para

arruinar á las gentes de bien, cuando ella nos ha sido concedida para la salud y la felicidad humanas?»...

«Estos son los votos que yo hago en un libro de filosofía... Nada atrae más la gratitud y la gloria que una defensa elocuente en favor de un desgraciado perseguido, á quien un hombre poderoso quiere oprimir. Yo defendí, en mi primera juventud, á Sextus Roscius de Ameria contra la omnipotencia de Sylla. Sabéis que he conservado hasta hoy ese discurso.» (*Cicerón: De Oficiis; II, 14.*)

Con tales palabras, Cicerón recuerda públicamente, por última vez en su vida, la causa de Roscius, en el «Tratado de los Deberes», uno de los libros más completos de moral con que cuenta la literatura latina, la obra postera del incomparable orador.

Pocos meses después de escribir este recuerdo lejano de su primera defensa célebre, Cicerón fué arrebatado por la lucha política,

pronunció sus filípicas, y sucumbió bajo la cuchilla de los soldados de Antonio.

Y su cabeza yacente, con el rostro lívido y los cabellos erizados por la sangre coagulada que los manchaba, y sus manos mutiladas, fueron expuestas, profanándolas, en los *Rostra* del Forum, al pie de la tribuna de las arengas; mientras Antonio, ante el pueblo reunido en el *comitium*, exclamaba con bárbara perfidia: ¡Han concluído las proscripciones!

---

# ÍNDICE

---

	<u>Págs.</u>
Prefacio.....	V

## I

### La proscripción de Sextus Roscius

---

La muerte de Sextus Roscius. — Difusión de la noticia en Roma bajo el terror. — Los acusadores y los confiscadores.—Crímenes de Sylla. — Sextus Roscius de Ameria: su fortuna, sus predios, sus amigos.—El hijo de Sextus Roscius.—Los sicarios Capitón y Titus.....	9
--	---

## Notas

---

El Palatino. — El atrium. — La <i>salutatio</i> y la <i>spórtula</i> de los clientes. — Reacción de Sylla: acusaciones, despojos, crueldades. — Sextus Roscius: sus riquezas. — Festines de Sylla. — El hijo de Sextus Roscius, diligente administrador del patrimonio. — Capitón y su discípulo Titus. — Los gladiadores.....	19
--	----

## INDICE

### II

## El Liberto de Syla

---

- Crysgonus. — Los esclavos y libertos en la sociedad romana: — Origen de Crysgonus: su venta en un mercado. — Influencia de Crysgonus en Roma: sus riquezas, sus festines. — Trama urdida contra Roscius: su asesinato. — El campamento de Syla en Volaterra. — Acusación contra Sextus ..... 43

## Notas

---

- Influencia de los libertos bajo el imperio. — Los mercados de esclavos. — Crysgonus: su nombre, sus paseos por el Forum, sus palacios y riquezas, sus orgías. — El asesinato de Roscius; viaje de Mallius Glaucia á Ameria. — Crysgonus desde Volaterra proscribe á Roscius. — Impresión producida en Ameria. — El sitio de Volaterra: los campamentos romanos, las legiones y las cohortes. — Los Decuriones Amerianos en Volaterra. — Cecilia protege á Sextus: la familia de Cecilia, su matrimonio con Syla. — La hospitalidad entre los romanos..... 55

III

Infancia de Cicerón

---

Arpinum. — La burguesía agraria del Lacio. — Cicerón: su familia, sus ambiciones pueriles, sus primeros estudios. — Cicerón va á Roma. — Los oradores Antonio y L. Crassus. — Cicerón poeta. — Educación de Cicerón, sus maestros griegos. — El helenismo en Roma. Amor de Cicerón por la oratoria. — Cicerón toma la toga viril. — Situación política y social de Roma en ese momento. — Los oradores descollantes: Hortensius. — Los Escévola. — Lucha entre Marius y Sylla: venganzas de Marius descritas por Lucano en *La Farsalia*. — Triunfo de Sylla. — Cicerón y el proceso de Sextus Roscius . . . . .

87

Notas

---

Marcus Tullius Cicerón: su nacimiento, su nombre, su amor por Arpinum. — Los agricultores latinos. — Juicio de Salustio sobre los «hombres nuevos.» — Los parientes de Cicerón. — Primeros estudios de Cicerón: las escuelas en Roma. — Versos de Cicerón á Marius. — La oratoria de L. Crassus y de Antonio. — La enseñanza de la retórica. — El

## ÍNDICE

poeta Archias: su vida, su prestigio en la sociedad elegante, el proceso que se le entabló. — Los griegos en Roma. — El orador Hortensius. — La muerte de L. Crassus. — Cicerón y el estudio del derecho; los juriconsultos. — Maestros de Filosofía: Filón el académico, Fedro el epicúreo y Diódoto el estoico..... 115

### IV

## La Defensa

Cicerón acepta la defensa de Sextus Roscius. — Carácter de Cicerón. — El Forum. — La audiencia: expectativa pública, acusación de Erucius. — Cicerón toma la palabra: su físico, su voz, su mímica. — Pasajes salientes de la defensa: impresión que ella produce en Roma. — Resultado del proceso. — Recuerdo conservado por Cicerón de ese discurso.... 173

## Notas

Cicerón abogado: El pleito de Publius Quintius. — El Forum: algunos de sus monumentos, su aspecto general, su animación, la concurrencia, la tribuna de las arengas, *el comitium*. — La audiencia de una causa pública. — La oratoria de Cicerón. — Resultado de la defensa de Sextus Roscius ..... 191

## Fe de Erratas

---

En la página 18, línea 3, léase: *sumergido*.—En la página 26 línea 20, léase: *ajena*.—En la página 27, línea 12, léase: *dirigido*.—En la página 31, línea 19, léase: *los condenó*.—En la página 40, línea 1, léase: *Pro Sextus Roscio Amerino*. — En la página 45, línea 13, léase: *Los hemos visto*.—En la página 60, línea 18, léase: *elevándolos*. — En la página 61, línea 3, léase: *como los llama*.—En la página 64, línea 8, léase: *En los comienzos del imperio*; en vez de «A fines de la república».—En la página 98, línea 1, léase: *célebres*. En las páginas 102 y 103, línea 21, suprimanse las llamadas (15) y (16).

---

*Terminado de imprimir en Buenos Aires el  
XXVII de Noviembre de MCMVIII,  
en los talleres de O'oro y Cia.*